

REPUBLICA DE COLOMBIA

SERVICIO DE INTELIGENCIA COLOMBIANO



MANUAL DE INSTRUCCION DE DOCTRINAS POLITICAS



SECCION INVESTIGACION

DELITOS COMUNES Y TECNIFICACION

REPUBLICA DE COLOMBIA

SERVICIO DE INTELIGENCIA COLOMBIANO



MANUAL DE INSTRUCCION

DE

DOCTRINAS POLITICAS

SECCION INVESTIGACION

DELITOS COMUNES Y TECNIFICACION

SERVICIO DE INTELIGENCIA COLOMBIANO

SUB-SECCION ESCUELA TECNIFICACION

DOCTRINAS POLITICAS

LECCION 1ª

Economía Democrática y Corporativismo.

Antes de analizar la estructura económica de algunos de los países contemporáneos, Colombia entre ellos, precisemos los lineamientos de la Economía Democrática y del Corporativismo, analizando en aquélla sus matices y en éste sus dos modalidades, el Totalitarismo y el Comunismo.

La Economía Democrática.

Tres características principales distinguen la economía democrática de la corporativa, a saber: 1ª El sujeto de la economía, que para los demócratas es el hombre económico, para los corporativistas es el Estado Económico; revive así una lucha ancestral: el individuo contra el estadismo; 2ª) La propiedad de los bienes capitales, y en general, de los bienes económicos, para los corporativistas es un derecho o fenómeno estatal, a tiempo que para los demócratas es un derecho o fenómeno individual; es el concepto de la propiedad privada enfrentado al concepto de la propiedad social; 3ª) En la libre concurrencia, irrestricta o limitada, basa su sistema la Economía Democrática, alrededor de la oferta y la demanda; los Corporativistas propugnan, en cambio, una economía regida y administrada directamente por el Estado; es la lucha entre la libertad privada y el socialismo, entre el individualismo económico-social y el Estado.

Modalidades de la Economía Democrática.

Tres modalidades tiene la Economía Democrática contemporánea: 1ª) La Economía Dirigida cuya más importante manifestación es el "New Deal" en los Estados Unidos; 2ª) La Economía Intervenida o "racionalizada" tal como la que se venía practicando en años anteriores a la Guerra de 1939 en Francia e Inglaterra; y 3ª) La Economía Libre, tal como

la que rige, con algunas restricciones esenciales, en Colombia y en otros países.

La Economía Corporativa.

El sistema económico que, de acuerdo con lo que dejamos dicho, reconoce al Estado como sujeto de la Economía, propugna el concepto de la propiedad social y desconoce la libre ocurrencia o libertad económica, se llama Corporativismo, porque funciona a base de Corporaciones, dependientes del Estado, que en la Economía y en muchas otras actividades, forman o dirigen el conglomerado social y encausan sus actividades.

Tres características comunes ofrecen todos los regímenes corporativos: 1ª) El individuo desaparece y en su lugar actúa el Estado; 2ª) Un partido político, con un director supremo, dirige el mecanismo del Estado; ningún otro partido se reconoce ni admite; 3ª) El Estado supervigila, por medio de organismos especiales (las corporaciones, etc.) y por medio de agentes directos (los Comisarios y otros funcionarios) todas las actividades individuales que directa o indirectamente se rocen con el bien social.

Modalidades del Corporativismo.

Tiene el corporativismo dos manifestaciones: el Totalitarismo y el Comunismo.

1º) **El Totalitarismo,** denominación que cobija el Nazismo y el Fascismo, se distingue del comunismo por estas modalidades: a) Reconoce, aunque sólo en principio, la propiedad individual y la iniciativa privada, pero supervigiladas rigurosamente por el Estado, para que tiendan a su bien. b) No reconoce en el individuo sino un elemento integrante o instrumento del Estado; el individuo (como todos los elementos que componen el Estado Totalitario) se confunde con el Estado mismo; es el Estado: de este concepto del Estado nace el calificativo de "totalitario": el Estado, con todos sus componentes, es un todo, un todo integral.

2) **El Comunismo** no reconoce la propiedad privada, sino la propiedad social; propugna un Estado clasista, en que una clase, la proletaria, ejerce la dictadura, por medio del partido del pueblo, que dirige las actividades del Estado, y tiene un carácter internacional, esto es, que de acuerdo con su programa, no se limita a las fronteras nacionales, sino que

aspira a infiltrarse en todos los países.

El Fascismo.

Es un sistema de gobierno que desapareció con Mussolini; pero como doctrina política, debemos estudiarla a detalle.

Para el fascismo, el Estado representa un ente totalitario, integral. En el programa de 1921 se explica así, con perfecta claridad, el concepto fascista del Estado: "La nación es un organismo que abraza todas las generaciones, y dentro del cual cada individuo es sólo un miembro contingente y transitorio; la Nación es la síntesis de todas las energías materiales y morales de la raza. El Estado es la expresión de la Nación". Y Benito Mussolini expresa, en admirable síntesis, la filosofía política y social del Fascismo en esta frase, ya famosa: "Todo en el Estado; nada contra el Estado; nada fuera del Estado".

LECCION 2ª

El Fascismo (Continuación.

El Estado Totalitario o Integral.

En el Fascismo, todos los elementos que constituyen el Estado (el cual a su vez es expresión de la Nación) constituyen un ente integral, en el cual habitantes, territorios, leyes, gobierno, política, actividades económicas y fenómenos sociales son parte integrante del Estado, o, para expresarlo más gráficamente, son el Estado integral. "El hombre del Fascismo es un individuo que es Nación y patria". dijo Mussolini, para expresar el integramiento del individuo en el Estado.

El individuo y el Estado.

El estado tiene clasificados los individuos por gremios, en la llamada "jerarquía de las Profesiones"; son preferidos los gremios de la agricultura, el ejército y la marina —mercante y de guerra—, quedando relegada la industria a un segundo plano; en cuanto a las profesiones intelectuales, se prefieren aquellas cuyo interés se confunde con los objetivos fascistas, como la economía nacional aplicada, la jurisprudencia, las ciencias naturales, las ciencias técnicas, la arqueología clásica y la historia de Igalia, quedando a la zaga disciplinas intelectuales tales, como la filosofía, la historia del arte y la literatura.

La Centralización del Poder.

El Duce, Jefe del Partido, era a la vez Gapo o Jefe del Gobierno; preside el Gran Consejo Fascista; sin su aprobación nada entra en el orden del día de la cámara, del Senado y del Gran Consejo; tiene la facultad de vetar las leyes, y tiene inclusive la facultad, antes reservada al Rey, de dictar decretos-leyes, dando de éllo cuenta a la Cámara. Los nuevos afiliados al partido, prestan este juramento: "Juro obediencia incondicional al Duce y defender con toda mi fuerza, y si fuere preciso con mi sangre, la causa de la revolución fascista".

El Gran Consejo Fascista.

Cuyos miembros los designa el Duce, es el órgano del Estado; representa la continuidad jurídica del Estado, o mejor es el Estado. La Cámara consta de 400 miembros nombrados por el Gran Consejo, de nombres propuestos por Confederaciones Sindicales. El **Directorio del Partido,** cuyos miembros los nombra también el Gran Consejo, tiene a su cargo la reglamentación de las organizaciones profesionales no incluídas en la estructura sindical; del Directorio dependen también los sindicatos y las cooperativas de consumo.

El Consejo de Corporaciones.

Está presidido por el Secretario General del Partido, que a su vez es nombrado por el Duce, y es el colaborador inmediato de éste. Este Consejo es prácticamente un cuerpo legislativo en materias económicas.

Los Prefectos Provinciales.

Administran las provincias, disuelven las asociaciones que pueden perturbar la tranquilidad pública, presiden las sesiones de los sindicatos, conceden o niegan permisos para el establecimiento de nuevas industrias y otras empresas económicas y son árbitros de las informaciones sobre la conducta política de individuos y entidades, sin las cuales no se podrá ejercer en Italia actividad alguna de interés o de rendimiento.

Así, por medio de una vasta y complicada red que cobija toda la vida nacional de Italia, y cuyos hilos van todos a converger, en último término, al Duce o Jefe del Gobierno, están controladas, con miras al engrandecimiento y al bien del Estado, todas las actividades italianas, en sus múltiples aspectos, especialmente en el campo de la Economía y de las finanzas.

La Organización Piramidal.

Mediante este sistema, una orden directa puede bajar desde el Duce, Presidente del Gran Consejo de Corporaciones, y bajando por las Confederaciones, las Federaciones Nacionales y las Federaciones Locales, hasta llegar a determinado Sindicato o a uno o varios de sus miembros.

El Trabajo.

El trabajo en todas sus formas, intelectuales, técnicas o manuales, ya se trate de organizaciones o ejecución, es un deber social. Ya antes había dicho Mussolini que "El Fascismo quiere que el hombre sea activo y que se empeñe en la acción con todas sus energías; concibe la vida como una lucha, y estima que corresponde al hombre, conquistar una vida verdaderamente digna de él, creando ante todo, en sí mismo el instrumento para construírla". Busca pues el fascismo la acción, la acción fecunda, y la proclama un "deber social".

El Sindicalismo.

Para que un Sindicato se reconozca como de primer orden, se requiere: 1º) Que comprenda como mínimo a patrones que ocupen un 10% de obreros del censo profesional; 2º) Que las finalidades del sindicato se conformen con las del Estado Fascista; y 3º) Que el Prefecto Provincial haya dado informes políticos desfavorables sobre los dirigentes del Sindicalismo.

La huelga no existe en la Italia Fascista; todos los problemas del trabajo se resuelven por medio de un procedimiento de arbitraje a cargo de organismos especiales del Estado que están controlados, en último término, por el Jefe del Gobierno. Como antes se anota, el Prefecto, delegado provincial del Gobierno Central, preside las reuniones de los Sindicatos.

Objetivos Económicos del Fascismo.

Dos son las finalidades principales que, en el campo económico, persigue el Fascismo: 1º) Hacer de la Economía un instrumento del Estado, o más bien, identificar las actividades económicas con el Estado mismo, dentro del concepto del

Estado integral; y 2º) Desorrollar ese instrumento del Estado hasta el máximum de posibilidades que ofrezca. En este orden ideas, el Estado Fascista impulsa la producción, de varios modos: unas veces directamente, por empresas del Estado; otras veces, indirectamente por medio de los organismos del Estado, que como dejamos dicho, controlan en último término todas las actividades económicas, y aún otras veces, por medio de activas campañas de propaganda que el Estado desarrolla periódicamente para impulsar éste o aquél ramo de la economía nacional.

Los salarios y los precios.

En el Estado Fascista, los salarios y los precios están rigurosamente controlados. Este control, que antes lo ejercían los Prefectos Provinciales, lo ejerce hoy una entidad especial, órgano del Gobierno que preside el Duce: el Comité Inter-Sindical Central de Roma. Las violaciones a los reglamentos de esta entidad se castigan con fuertes sumas.

La Agricultura.

El Estado Fascista da especial importancia a la economía agraria, que tiene, dentro de la vida nacional una influencia preponderante. La difusión del cultivo del trigo, el regadío de tierras secas y el drenaje de las húmedas para incorporarlas al patrimonio agrícola de la nación; la repoblación forestal y otras iniciativas se cuentan entre las muchas actividades del Estado en relación con la agricultura. Como todo en Italia, la producción agrícola y la producción de riqueza en general corresponden al concepto totalitario, integral o unitario. La produción —dice la carta de Lavoro— considerada en su conjunto, es unitaria desde el punto de vista nacional; sus objetivos son unitarios y se resumen en el bienestar de los individuos y en el desarrollo de la potencia ocasional".

La Industria.

La Industria manufacturera está relegada a un segundo término, para dar preponderancia a la agricultura. El Estado fomenta las pequeñas industrias, especialmente las de los artesanos, por medio de créditos liberales, manteniéndolas bajo su inmediata vigilancia, como lo hemos visto.

Las grandes industrias tiende el Estado a hacerlas entrar en enormes organizaciones, de manera que éstas se reduzcan en número y sean más fácilmente controlables por el Estado, el cual las somete a una rigurosa vigilancia técnica, con mira de llegar a la nacionalización forzosa. No hay que olvidar que para iniciar cualquier industria, o negocio, o para renovar la patente, se requiere el permiso del Prefecto Provincial, quien los basa especialmente en los antecedentes e informes políticos de los interesados, cuyos informes están a cargo del Prefecto del mismo.

El Comercio.

Busca el Fascismo la reducción del área del comercio, para que el número de establecimientos comerciales llegue al mínimo posible; con tal fin, se requiere un depósito cuantioso a favor del Estado antes de iniciar cualquier negocio comercial. Por lo demás, los almacenes de las Cooperativas del Estado, de las Asociaciones de Obreros y de las Asociaciones Patronales controladas, tienen a su cargo en Italia la mayor parte de las actividades del comercio interior.

El Comercio Externo.

La política económico-internacional del Fascismo busca el auto-abastecimiento: producir, dentro del país, todo lo que se consume, a más de un sobrante para la exportación. A tal fin, el comercio de exportación lo fomenta el Estado, por medio de subsidios créditos y otros sistemas, a tiempo que se restringen por todos los medios posibles las importaciones.

El Crédito.

Como todo en Italia, el crédito está bajo el férreo control del Estado. El Fascismo, como lo hemos visto, emplea el crédito como instrumento muy eficaz para impulsar las actividades económicas y para controlarlas. El crédito a la agricultura y el crédito a la pequeña industria reciben atención preferencial.

En resumen: en la política económica internacional, el fascismo busca la expansión de sus mercados de exportación y la restricción de las importaciones, al mismo tiempo que la creación de una especie de imperio-económico, a base del establecimiento de industrias italianas en países extranjeros. Y en la economía interna busca desarrollar a cabalidad la frase en que Mussolini concentró toda la filosofía política del Fascismo: "Todo en el Estado; nada contra el Estado; nada fuera del Estado".

El Nazismo.

Es doctrina política desaparecida, pero que también debemos estudiar.

El Estado Nazista, para Hitler, estaba basado en un concepto racial, que no se cimentaba en la igualdad de los hombres sino que, según declaraciones del propio Hitler, "reconoce, al contrario, su diversidad y su valor más o menos grande. Este concepto lo obliga, conforme a la voluntad eterna que rige al mundo, a favorecer la victoria del mejor y del más fuerte y a exigir la subordinación del malo y del débil".

El Racismo.

El principio racista que informa el Nazismo lo destaca con énfasis el mismo Hitler al definir así los objetivos que persigue la educación Nazi: "La completa educación y entrenamiento por el Estado Nacional debe orientarse hacia poner en ebullición el instinto del sentido racial y el sentimiento racial en los corazones y en los cerebros de la juventud. Ni uno sólo de nuestros muchachos o muchachas debe abandonar la escuela sin haber aprendido la última palabra acerca de la necesidad de la sangre pura":

El Nacionalismo.

El programa del Nazismo, dice en su punto 4º lo siguiente: "Nadie fuera de los miembros de la Nación podrá ser ciudadano del Estado. Nadie fuera de aquéllos por cuyas venas circule sangre alemana, sea cual fuere su credo religioso, podrá ser miembro de la nación"; y más adelante en los puntos 5º y 8º dice: "Quien no sea ciudadano del Estado sólo será recibido en Alemania como huésped y será considerado como sujeto a las leyes extranjeras. Exigimos que el Estado observe como su principal obligación promover el progreso de la industria y velar por la susbsistencia de los ciudadanos del Estado. Si no fuere posible alimentar a toda la población del Estado, será indispensable que los residentes extranjeros, no ciudadanos del Estado, sean excluídos de la nación. Hay que impedir toda inmigración no alemana. Exigimos que se obligue a todo no ario llegado a Alemania a partir del 2 de agosto de 1914, a abandonar inmediatamente el territorio nacional".

La Aristocracia Económica del Nazismo.

Hitler describe así el Estado Aristócrata y sus elementos humanos: "La más admirable forma de gobierno es aquella que con mano naturalmente segura conduce los mejores cerebros a las esferas del gobierno, elevándolos a una situación de influencia preponderante. **El Estado no permitirá que hombres carentes, por su educación o por su oficio, de las condiciones indispensables, sean invitados a dar su parecer o a juzgar acerca de asuntos de naturaleza especial, como la economía, por ejemplo".**

La Economía Totalitaria.

El programa Nazi, planea la estructura totalitaria de la economía así: "Exigimos la nacionalización de todos los negocios que se han organizado hasta la fecha en forma de "Trusts" y que las utilidades del comercio al por mayor sean compartidas por la nación; la reforma de la propiedad rural para que sirva nuestros intereses nacionales; la sanción de una ley que ordene la confiscación sin pago de la tierra con propósitos comunales, la abolición del interés en los préstamos sobre tierras y la prohibición de especular con las minas".

La Liberación de la Servidumbre del Interés.

Este punto que es quizás el básico en el programa Nazi, no ha sido hasta ahora suficientemente comprendido. Feder, el más auténtico exégeta de ese programa, nos explica este punto claramente; pero antes de ceder la palabra a Feder, recordemos lo que Hitler dijo de él, después de haber oído el discurso-programa de Feder en Munich el 25 de febrero de 1920: "Por primera vez en mi vida percibí el sentido del capitalismo internacional; cuando oí la conferencia de Feder relampagueó en mi mente el pensamiento de que había encontrado los fundamentos esenciales para la fundación de un nuevo partido". ¿"Qué entendemos por servidumbre del interés?", pregunta Feder; y explica: "La condición de los pueblos que viven bajo el yugo del dinero o bajo el yugo del interés de las altas finanzas del judío todopoderoso. Romper la servidumbre del interés constituye el eje alrededor del cual todo gira. Es, mucho más que una exigencia financiera, una exigencia política; va hasta la médula de la vida personal de cada uno, y exige doquier esta decisión: que la riqueza privada ilimitada se destine al servicio del pueblo.

La Concentración Central del Poder.

El Fuhrer, en su carácter de Canciller del Reich, es el Jefe supremo de todos los elementos de la administración, al mismo tiempo que es el Jefe Supremo del partido Nacional Socialista, que es el único que se tolera en Alemania. El par-

tido lo dirige un estado mayor de 17 miembros, cuyo jefe es el Fuhrer; el estado mayor es director único de la organización política, de la prensa, de los servicios agrícolas, de la propaganda, de la sección jurídica, de la política exterior, de la conducción de la juventud, de la Unión de Trabajadores y de otras actividades; preside también este estado mayor once ministerios u oficinas distintas, una de las cuales, la Comisión Política Central, tiene a su cargo, además de los asuntos políticos, los de orden económico.

La Administración Seccional

En cada provincia o agrupación de provincias existe un **Statthalter**, representante directo o "lugarteniente" del Fuhrer y nombrado por éste; las 36 circunscripciones nacionales o **Gaue** en que se dividen las provincias, está administrada cada una por un jefe de **Gau**, nombrado también por el Fuhrer; de ellos dependen los jefes de círculo; de éstos, los jefes de grupo, y de éstos, a su vez los jefes de **Bloks**. Desde el Fuhrer hasta el jefe de **Blok** o de barrio, existe una jerarquía de mandatarios encargados todos de controlar rigurosamente las actividades de los individuos, para bien del Estado.

El Individuo ante el Estado

Ningún negocio, ninguna empresa privada o pública, ninguna corporación y ninguna familia, ninguna escuela, ninguna casa existe en que el partido, el socialismo nacional, no estén presentes bajo la forma de un delegado, unidos a su vez, él mismo por la larga fila de la jerarquía a los servicios centrales de Munich y de Berlín y, por ellos, a la personalidad del Fuhrer. Una policía perpetua, más minuciosa, más vigilante que la policía del Estado, envuelve así, con su red, la vida pública y privada de todos los alemanes y de todos los extranjeros establecidos en el Reich. El partido y el Estado se confunden en su cabeza. Un doble impulso central desciende, por la doble jerarquía del Estado y del partido, hasta el último de los ciudadanos del Reich. (Albert Rivaud, apologista del Nazismo).

El rango del trabajo.

"El primer deber de todo ciudadano del Estado consiste en trabajar con la mente o con el cuerpo. Las actividades individuales no estarán reñidas con los intereses generales, si no que se adaptaran al marco impuesto por la comunidad y

tendrán en cuenta las conveniencias de la misma. Por lo tanto exigimos: la abolición de todo ingreso no conseguido por medio del trabajo". (Programa del Nazismo). "No hay más que una nobleza: la del trabajo", dijo Hitler.

La Organización del Trabajo.

El sindicalismo revolucionario quedó suprimido, por la fuerza, en 1933. El 4 de mayo del mismo año nació el Frente Alemán del Trabajo, con el Fuhrer como Jefe Supremo. Los trabajadores y los patronos alemanes están todos obligados a formar parte de esta organización, que tiene por objeto poner fin a los conflictos entre el capital y el trabajo. El Frente Nacional de trabajo fija los salarios y las condiciones de vida de los trabajadores. Estos están divididos en catorce agrupaciones profesionales, cada una de las cuales sostiene numerosas secciones subalternas. El frente del trabajo lo administra una oficina central, con muchas ramificaciones en el Reich. En todas las empresas industriales, etc., el partido escoge y forma grupos de obreros de 13 a 25 años encargados de mantener vivas entre los compañeros las ideas y procedimientos Nacional-Sacialistas, que forman una "Tropa de Asalto" obrero (Werkschaar) y que son prácticamente funcionarios del Estado.

Los salarios y los precios.

El Frente del Trabajo regula soberanamente lo relativo a los salarios, a base de las informaciones de doce **Treuhaende** nombrados por el Fuhrer para investigar las condiciones de los trabajadores. Los precios los controla el Reich Naehrstand (Estado Alimentador del Reich).

Política Agraria.

En el manifiesto de 1930 a los agricultores, el Nazismo, define nítidamente su política agraria, así:

1ª) La tierra poseída y defendida por el pueblo alemán sirve para la residencia y el sustento de la nación toda; los propietarios individuales deben administrarla, por consiguiente, con este criterio.

2ª) Solamente los alemanes pueden poseer tierra alemana.

3ª) La propiedad adquirida legalmente por herencia de los alemanes, será reconocida como propiedad legal; este derecho de propiedad está enlazado con el deber de usar la

tierra para bien de la nación entera, y la supervigilancia de este deber se colocará en las manos de tribunales profesionales, compuestos de representantes de los varios grupos de hacendados y de representantes del gobierno.

4ª) La tierra alemana no puede ser objeto de especulación financiera y no puede servir para darle a su propietario una renta, si no trabaja para adquirirla. Se prohibe la hipoteca de tierras y propiedades a personas privadas.

5ª) Como retribución del derecho al uso de tierra alemana, el propietario debe darle una cierta porción de su producción al Estado, basando tal porción en la extensión y calidad de la tierra.

6ª) El Estado tiene derecho a expropiar sin compensación apropiada la tierra que se administre sin llenar estos requisitos.

LECCION 4ª

El Nazismo (Continuación).

La Organización de la Agricultura.

El territorio del Reich se divide en 30 **Gaue** o circunscripciones de trabajo, cada una subdividida en grupos; en cada grupo hay 6 u 8 "Campamentos de Trabajo". La Oficina de Planificación establece el programa del conjunto de los trabajos. Había en 1937 más de 1.000 campamentos de trabajo masculinos, por los que pasan alrededor de 300.000 jóvenes al año; también hay campamentos femeninos, aunque su número es menor (327 a fines de 1937).

La propiedad sobre la tierra agrícola se circunscribe a "Campos Hereditarios" (Erbhof) de una superficie máxima de 125 hectáreas, que son indivisibles e intransferibles, salvo por herencia y a uno solo de los hijos del proletario, a elección de este. Sólo los alemanes de pura raza, irreprochable de acuerdo con las normas del partido Nacional-Socialista, pueden poseer un **Erbhof**; se les escoge de preferencia entre los antiguos combatientes y miembros del partido, y están sometidos a una jurisdicción especial.

La Reichnaehrstand o Estado Alimentador del Reich es una corporación compuesta de todos los elementos que, directamente o indirectamente, intervienen en la industria agrícola; agricultores, proveedores de maquinaria, carniceros, panaderos y en general, todos los miembros de la industria encargada de la alimentación alemana, tienen que formar

parte de esta Corporación, que dirige el Ministro de Agricultura o Fuhrer de los campesinos alemanes. Para hacer parte de esta corporación, es necesario estar inscrito en el partido y ser leal a él.

La Industria Manufacturera.

No concede el régimen Nazi la misma importancia manufacturera que la que concede a la agricultura. La mayor parte de la industria alemana está concentrada en el Estado, en organizaciones económicas, cuyo número es tan crecido, que resultaría imposible detallarlas.

Toda empresa privada constituye una unidad jurídica, dirigida por un Fuhrer a quien asesora un "séquito" (Gefolgschaft); si el efectivo pasa de 20 obreros o empleados, el personal delega ante el Fuhrer "hombres de confianza", encargados de colaborar con él; para ser hombre de confianza es preciso no sólo pertenecer al Frente del Trabajo sino "actuar sin reservas en provecho del Estado Nacional-Socialista".

Por encima de los "Consejos de Confianza" así formados en cada establecimiento industrial, existen los **Treuan** o funcionarios del Estado encargados de velar por la paz social y de evitar los conflictos del trabajo. Los **Trehaunde** pueden hacer "alejar" de una empresa industrial o comercial, un **Fuhrer**, un "hombre de confianza" o un elemento cualquiera a quien encuentren "mal calificado" " de acuerdo con las normas del partido.

La Moneda y el crédito.

Con reservas de oro de alrededor de 7.000.000 de marcos, Alemania tenía en circulación al fin de la década pasada alrededor de 118.000.000 de moneda nacional; cómo ha podido Alemania, con un régimen de papel moneda y con tan escaso circulante, adelantar sus vastos planes económicos y financieros, es un problema cuya solución escapa a quienes no conocen el mecanismo del crédito en el Reich.

El Reichbank y los demás establecimientos de crédito, controlados todos por el Estado, son en último término, árbiltros de la economía alemana. El crédito sirve para iniciar un negocio industrial, o de otro género; no se emplea numerario sino para el pago del crédito, al llegar el plazo fijado y para pagos indispensables al contado, y aún entonces se abren

nuevos créditos, que reemplazan a los primeros. Como en toda economía totalitaria, el crédito no se concede sino a quien va a emplearlo en bien del Estado y está actuando de acuerdo con las normas del partido.

No habiendo, como no los hay, prácticamente en Alemania empresarios "libres", ya que están todos articulados en corporaciones, en organismos de trabajo, etc., todos los empresarios se vigilan mutuamente y constituyen, junto con los agentes del Estado, un perfecto mecanismo mediante el cual el Estado se mantiene informado de las actividades de cada uno. La moneda alemana está hoy en un período de evolución trascendental, que analizaremos a su debido tiempo.

El Comercio Interno.

Para el comercio interno, ya muy restringido porque está prácticamente centralizado en el Estado, existen reglamentos muy semejantes a los que priman para la industria privada. En los productos agrícolas, cada productor tiene obligación de proporcionar la mayor parte de su cosecha al Reichnaehrstand y no puede lanzar al mercado sino los excedentes. Restricciones similares se establecen para los productos de la industria manufacturera. En ningún caso el beneficio personal del comerciante puede pasar del 6% al 8%, según el género de negocio; el resto sirve para sufragar los gastos de la organización colectiva a que debe pertenecer.

El Comercio Internacional.

Como todos los países contemporáneos, Alemania persigue el auto-abastecimiento, pero reconociendo que "debe entenderse con otras naciones para obtener de ellas, en condiciones razonables, lo que su propio suelo no le puede proporcionar". (Rivaud). El comercio internacional está rígidamente controlado por el Estado; todas las importaciones requieren una organización especial del Ministerio respectivo o de su delegado; sólo la Oficina de Divisas del Reich puede suministrar divisas extranjeras para pagos en el Exterior.

EL BOLSHEVIQUISMO

La Rusia Soviética :

Antes de analizar la organización económica de la Rusia Soviética, desvanezcamos, de paso, un error común. La revolución rusa no es Marxista. Marx, como lo vimos, fue sólo un filósofo histórico económico que interpretó a su manera el hecho económico-social, sin pretender crear un cuerpo de doctrinas que fundamentarán un sistema. Los verdaderos precursores del Bolsheviquismo son los socialistas que, como Proudhon predicaron la violencia; así como también los anarquistas, y Fourier, con su experimento de los falansterios o comunidades de consumo y de producción.

Tampoco la revolución rusa refleja el pensamiento exacto de sus gestores ideológicos. En la lucha política de Mensheviques y Bolsheviques, ni siquiera éstos, que representaban la extrema izquierda, soñaron nunca en establecer un Estado Económico como el que hoy existe en la Rusia Soviética. El programa bolshevique se reducía en esencia a los siguientes puntos:

a) Todo poder a los soviets (comunidades o municipalidades rusas);
b) Paz entre los pueblos;
c) Tierra para los trabajadores;
d) Lucha contra el hambre y la ruina económica.

Ni aún Lenín planeó la revolución en la forma en que se desarrolló; ocurrió a esos gestores lo que a todos los revolucionarios: que las masas sin freno llevaron la revolución hasta extremos límites en que nadie soñara. Lenín proclamaba:

a) La nacionalización de la banca;
b) La nacionalización de los sindicatos capitalistas más importantes;
c) La supresión del secreto comercial;
d) El sindicalismo obligatorio;
e) Las cooperativas de consumo obligatorias;
f) La tendencia utópica a una concentración, en una cadena de sindicatos o en un sindicato único, de todas las actividades económicas para que pudieran ser controladas por el Estado con un criterio totalitario.

La Guerra civil de 1917 a 1921.

Sin embargo, produjo una situación de hecho que no podía ser controlada ni aún por los jefes bolsheviques. Los capitales privados emprendieron presurosos la fuga; el Estado expropió las grandes empresas, y las masas, que veían una situación irritante en la anormalidad de un Estado regido por

las masas y una economía regida por la aristocracia económica, se lanzaron hacia la dictadura del proletariado.

La Dictadura del Proletariado.

La idea del Estado que acariciaba Lenín, la entendía, según sus propias palabras, como "un Estado que comprenda una nueva clase de democracia para el proletario y el desposeído". Stalin, al interpretar esta frase de Lenín, resolvió darle a la preposición para (que subrayamos nosotros), un sentido distinto, ya que no era la dictadura para el proletariado; era la dictadura del proletariado. Y así la definió Stalin: "Es el régimen del proletariado sobre la burguesía, un régimen de restricciones legales, basado en la fuerza, y que goza de la simpatía y el apoyo de las clases trabajadoras explotadas". El basamento en la fuerza, la teoría de la acción directa de los anarquistas, la "inyectaba" Estalin en la dictadura del proletariado.

El Estado Soviético.

La guía Soviética de 1928 define al Estado así: "El Estado Soviético es una institución clasista que consagra la denominación, proletaria; este concepto determina todas las formas de la vida social y política en el seno de la Unión".

LECCION 5ª

EL BOLSHEVIQUISMO (Continuación)

Organización Soviética.

Como en todos los Estados corporativos, el Partido está colocado a la cabeza del Estado, "En la Unión Soviética, en la tierra en donde impera la dictadura del proletariado, ningún problema importante de organización o de política se decide nunca por nuestros Soviets u otras organizaciones de las masas, sin las directivas del partido", dijo Stalin para definir la posición del partido ante el Estado.

El Comité Central de Cinec.

Que dirige Stalin, rige el Estado; es el Comité directivo

del Partido Comunista. Debajo está el **Consejo de Comisarios del Pueblo**; de los 20 comisariatos del pueblo sólo cinco son políticos; los otros quince son económicos; de ellos hay seis para controlar la industria; dos, el comercio; dos, la agricultura; dos, los transportes; uno, las finanzas, etc. El **Gosplan** asimilado en sus funciones, derechos y deberes a un Comisariato del pueblo, ejecuta el planeamiento económico para la agricultura, la industria, el comercio, la banca, etc. Al Gosplan se deben los planes quinquenales que desarrolla el soviet ruso.

La Industria.

No siempre la industria ha estado en Rusia, como ahora, controlada por el Estado. Durante la Revolución (1917-1921) existió el comunismo de guerra; pero luégo la NEP (Nueva Política Económica), trató de 1921 a 1928, de devolver a la industria pequeña una relativa autonomía para que se desarrollara en manos privadas, a base de presupuestos que hacía el Estado, y trató también de conseguir que las empresas se agruparan en "trusts" y los trabajadores en Sindicatos, para que el Estado pudiera ejercer un control muy directo sobre ellos. Ya de 1928 a 1929, a la autonomía relativa siguió la centralización, y hoy no quedan en Rusia, con una sombra de autonomía, sino los industriales individuales, los artesanos, los cuales, sin embargo, tienen que sindicalizarse, por obligación, para que sus sindicatos queden sujetos al control estatal. Como es sabido, los planes quinquenales del Gosplan buscan, primordialmente, la industrialización rápida del país. El Estado subvenciona a la gran industria con cuantiosas erogaciones presupuestales; la industria que trabaja en bases beneficiarias, tiene que cubrir los déficits de las empresas que trabajan en bases deficiarias.

El Comercio Externo.

Este comercio está monopolizado por el Estado, desde la Revolución. Los productos nacionales, tanto los industriales como los agrícolas, y muy especialmente éstos, los exporta en grandes cantidades el Estado para hacerse a divisas extranjeras a fin de adquirir con ello la maquinaria necesaria para la industrialización.

Evolución del Comercio.

Como la industria, el comercio interno tuvo tres etapas: el comunismo de guerra (1917-1921), la primera época de la

NEP, (1921-1928), en que tuvo autonomía muy restringida, y el período de 1928 en adelante, en que quedó prácticamente monopolizado por el Estado, salvo el comercio de los artesanos y el de los productos agrícolas sobrantes, a que luégo nos referiremos.

Los Transportes.

Todas los empresas de transportes están monopolizadas por el Estado, inclusive las de automóviles; en Rusia no hay automóviles de propiedad particular.

La Propiedad Rural.

En Rusia la propiedad rural está sociabilizada en dos formas: **propiedad estatal y propiedad colectivizada.** Los kiljosos son concentraciones de granjas que eran de propiedad particular y que hoy se han colectivizado; los Sovkhoses son grandes granjas de propiedad estatal. La colectivización de la tierra en Rusia es uno de los procesos que han ofrecido mayores dificultades al plan bolshevique; aún no puede decirse que este proceso esté completo.

Vestigios de Propiedad Privada.

Como vestigios de propiedad individual, sólo quedan la casa de habitación (no la tierra); en menaje doméstico y el ganado, pero no el destinado a la ganadería sino el destinado al consumo doméstico, y aún estas propiedades sufren el control directo del Estado y están sin duda destinadas a desaparecer en la Rusia Soviética.

La Moneda.

En el experimento ruso, lo más interesante sin duda es lo relativo a la moneda. El **troudadiegn,** signo de cambio que se empleó en Rusia, nó representa, como la moneda de la economía democrática, un valor de mercado, sino un valor trabajo, que está regido por lo que en Rusia se llama la **Unidad de Rendimiento,** cuyo mecanismo debe funcionar así: las unidades de rendimiento son distintas para cada categoría de trabajos; por ejemplo, la unidad agrícola de rendimiento la constituye lo que un hombre puéde rendir en una jornada de trabajo: arar cuarenta hectáreas con un arado de caballos;

el que rinda una jornada, o sea, quien are cuarenta hectáreas recibe un troudadiegn; quien rinde una jornada y media (60 hectáreas aradas), recibe en compensación uno y medio troudadiegns, y quien sólo rinde media jornada (20) hectáreas) sólo recibe medio troudadiegn. Como unidad de valor en Rusia, existe el rublo, rígidamente controlado por el Estado y que fluctúa en sus cotizaciones continuamente, a base de las conveniencias del Estado mismo.

La "Mercantilización" de la Riqueza.

En Rusia, el Estado distribuye la riqueza. Por ejemplo, de la producción agrícola compra a cada Koljose y a cada Sovkhose la mayor parte de la producción que reparte así: una parte para la exportación (de acuerdo con el Gosplan); otra, para alimentar los elementos de la industria manufacturera, da para los Koljose o la Sovkhose para venderse en el comercio llamado "libre". El Estado hace ingentes utilidades en estas operaciones de compra y venta. Se ha reemplazado pues en Rusia el sistema de trueque horizontal entre los individuos, por un sistema que pudiéramos llamar vertical: los productos suben de los productores a la cabeza, el Estado, y bajan de la cabeza a los consumidores.

El Comercio Interno.

Casi en su totalidad el comercio interno está monopolizado por el Estado. **Las Cooperativas de Consumo** del Estado distribuyen los productos de la agricultura y de las industrias; los **Almacenes Comunales** del Estado venden o distribuyen los productos de los Sovkhoses o granjas del Estado, y el **mercado llamado libre o mercado abierto** distribuye los productos de los artesanos y los sobrantes de la producción agrícola de las Koljoses. Existen además en Rusia los "Torgsin" o almacenes para turistas, en que éstos pueden hacer sus compras con divisas extranjeras y oro. En los almacenes comunales y en las cooperativas de consumo, raras veces se halla lo que el consumidor mismo desea adquirir y las calidades son inferiores; lo cuál es lógico, en una economía que no consulta las preferencias del consumidor, sino las conveniencias sociales definidas por los dirigentes del Estado, y en la que, por lo demás, la producción a base de cuotas se desarrolla con el propósito de producir, más que calidad, cantidad.

El Sindicalismo.

En Rusia no existe el sindicato libre. Los sindicatos son organismos vitales de la URSS y sirven al Estado para ejercer un mayor control sobre todas las actividades económicas de la nación.

La Banca.

La Banca la nacionalizó Lenín desde los comienzos de la Revolución Rusa. De 1921 a 1928 se reabrieron algunos bancos privados pequeños, pero desde 1928 el crédito y la banca volvieron a ser monopolio del Estado.

Los Salarios y los Precios.

Tanto precios como salarios están rígidamente controlados por el Estado. El sistema de fijar los salarios como en el período de 1917 a 1921 a base de las necesidades del trabajador exclusivamente, parece hoy definitivamente abandonado, para dar paso al sistema de fijarlos de acuerdo con el rendimiento, por "jornadas de trabajo".

Una de las dificultades para estudiar la organización económica de la Rusia Soviética, aparte de la falta de estadísticas oficiales, consiste en los cambios que esa organización ha sufrido desde la revolución hasta hoy. Hoy mismo, la organización dista mucho de haberse consolidado, y está aún en un período experimental, sujeta a cambios contínuos.

LECCION 6ª

El "New Deal".

Cuando en 1932 Franklin D. Roosvelt inició su primer período presidencial, encontró en los Estados Unidos una grave situación, producida por la crisis de 1929-1932, de cuya gravedad son índices dos hechos: Había catorce millones de hombres sin empleo en el territorio de la Unión y habían quebrado tres mil bancos. Roosvelt comprendió la necesidad de tomar medidas drásticas para solucionar esa grave emergencia, y fue así como surgió el New Deal, uno de los más trascendentales experimentos, que hasta ahora se hayan ensayado

en la historia del hecho económico.

Tan compleja es la revolución que encarna el New Deal, que resulta casi imposible resumir, en unas cuantas líneas, sus proyecciones. No obstante, ensayamos una síntesis de los principales puntos del programa.

Las riquezas naturales.

La conservación de los grandes recursos y reservas naturales que tienen los Estados Unidos, constituye uno de los objetivos del New Deal. La TVA es una organización estatal que está desarrollando un gigantesco plan de producción de energía eléctrica en el valle de Tennessee y que ejerce también actividades en otras regiones para la conservación y utilización de las caídas de agua. Los CCC constituyen campos de concentración a donde han afluído, bajo la dirección de funcionarios del Estado, millones de jóvenes que viven en toldas de campaña bajo un régimen semi-militar y que están empeñados en la conservación de las reservas forestales. La SCS está formada por un verdadero ejército de empleados que reparten gratuitamente a los agricultores semillas, elementos de trabajo, etc., y que les suministran indicaciones técnicas para la adecuada conservación y utilización de las tierras de labranza. La PA es una agencia gubernamental encargada de "racionalizar" la industria de los petróleos; para que se produzca lo que el consumo demanda, pero no más de lo necesario, a fin de conservar así las reservas petrolíferas.

La "Racionalización" Agrícola.

La agricultura "racionalizada" constituye, dentro del programa del New Deal, uno de los puntos más importantes. Aproximadamente mil doscientos millones de dólares gasta en éllo anualmente el Estado. Se busca producir todo lo que requiera el consumo externo y el comercio exterior, pero no más de éllo; o sea, la **abundancia balanceada.** La AAA es una organización del Estado, que prácticamente controla la producción agrícola de los Estados Unidos, en su doble aspecto de precio y de volumen; el Estado señala cuotas de producción y, cuando encuentra sobre-producción, destruye las sementeras, para evitarla. Los precios los controla el Estado comprando la producción al precio del mercado, cuando tal precio es alto, y revendiéndola al precio más bajo a que desea estabilizarla; si el precio del mercado, en cambio, es bajo, el Estado actúa como comprador al precio más alto a que desea la es-

tabilización, y así hacer subir los precios. La FCA es la entidad bancaria que suministra al Estado y a la agricultura parte de los cuantiosos recursos que requiere para mantener esta costosa política de estabilización de precios. La CC es una entidad oficial que compra materias primas para mantenerlas a disposición de la industria cuando ésta las necesita. La CCC (Commodities Credit Cor.) suministra créditos a los agricultores sobre sus cosechas para que puedan mantener firmes los precios.

El Control de la Industria.

Busca el New Deal que la industria se "mueva por su propio interés, en todos los elementos que lo componen"; esto es, que propietarios, empresarios, y obreros guíen todos con un interés común el desarrollo de la industria. Roosevelt persiguió, desde el principio, el objetivo de elevar los precios de los productos manufacturados, para que así pudieran pagarse salarios más altos y estimularse la capacidad adquisitiva del obrero; al mismo tiempo que se reducían las horas de trabajo, para que el problema de los sin empleo se hiciera menos agudo. A tal fin, invitó a la industria del país a que firmara, espontáneamente, los llamados Códigos del Trabajo, especie de convenios entre caballeros, en los que los miembros de cada industria se comprometían a fijar los precios de venta a altos niveles, a pagar salarios altos y a reducir las horas de trabajo; el industrial que atendía a este llamamiento de Roosevelt tenía derecho de usar en su papelería y en sus anuncios el "Aguila Azul", símbolo de la NRA (National Reconstruction Act.), para demostrarle así al país que estaba cooperando en el programa de la reconstrucción nacional Este débil incendio no reultó eficaz y entonces el Presidente Roosevelt y el General Johnson, administrador, de la NRA, decretaron códigos del trabajo obligatorios; la Corte Suprema de Justicia, sin embargo, declaró inexequible esta resolución presidencial, y el sistema todo estuvo a punto de derrumbarse hasta que el Congreso dió al Presidente facultades extraordinarias para regular la industria en la forma en que hoy está regulada, bajo un control estatal muy directo.

La Protección al Consumidor.

Objetivo muy importante del New Deal es la protección

al consumidor que se efectúa especialmente por el fomento del ahorro y por medio de créditos al consumo. La FSLA es la institución bancaria de propiedad del Estado que supervigila las cajas de ahorros y contribuye a su "financiación".

La morada del Obrero.

En el movimiento en pro de la morada del obrero y de la morada del campesino, siguen los Estados Unidos líneas paralelas a las que recorre Colombia. El FHLBS es un banco que contribuye a la construcción de casas urbanas para obreros, suministrando créditos a los propietarios, tal como lo hace nuestro Banco Central Hipotecario. La PWSEC construye casas baratas para campesinos. El HOLG, que concede hipotecas con amortización gradual a los hacendados, solucionó uno de los problemas más graves de la crisis 1929-1933, que consistía en que sobre todas las haciendas pesaban fuertes deudas hipotecarias que estaban a punto de hacer perder a los propietarios sus tierras y sus casas. El FHA es el banco del Estado que redescuenta estas hipotecas.

El Capital Improductivo.

El experimento de la administración Roosevelt tiene un aspecto francamente socializante, en la tendencia a redistribuír los capitales concentrados. La SEC es una entidad que supervigila y controla todas las operaciones bursátiles de la Bolsa de New York etc., para reprimir la especulación. Pero, más que entidades como ésta, en la política de redistribución del capital es la tributación la que tiene el papel preponderante: los impuestos en los Estados Unidos son altísimos; a tiempo que el límite para el impuesto sobre la renta en Colombia es de 17% sobre rentas mayores de $ 600.000, en los Estados Unidos ese límite llega al 80%, esto es, que hay determinadas rentas sobre las cuales su propietario no puede guardar sino el 20% porque el resto va al estado. Lo mismo puede decirse de los impuestos sobre la herencia, también muy altos.

La Protección al Proletariado.

En el programa del New Deal, la protección al proletariado constituye uno de los más importantes objetivos. La FRA

(Federal Relief Administration; o "Relief", como generalmente se le llama) semanalmente reparte fondos del Estado a las familias cuyos jefes están sin trabajo; se calcula que hay alrededor de tres millones de familias que reciben fondos del "Relief" en los Estados Unidos. La FCRC distribuye entre el proletariado la producción que, no obstante el cuidadoso planeamiento del Estado, no alcanza a ser absorvida por el consumo ni puede ser exportada. La FSHG redistribuye la población de los Estados Unidos a fin de que los hacendados regresen al campo y los industriales afluyan a las ciudades la FSHC coopera en el movimiento del retorno a la tierra. Un vasto programa de obras públicas ha sido el recurso más importante empleado por el Estado para aliviar a los sin empleo. La PWA desarrolla este programa, acometiendo obras públicas, algunas de ellas innecesarias, con el sólo fin de suministrar trabajo a los desocupados. Durante la crisis, el capital privado cooperó en estos propósitos; los doscientos cincuenta millones de dólares que los intereses Rockefeller invirtieron en el Rockefeller Center, grandiosa mole de edificaciones en el corazón de New York, no buscaba entonces la retribución financiera, que no podían encontrar en medio de la crisis, sino sólo aliviar la situación de los sin empleo.

La Modernización del Tren Administrativo.

Forzosamente, la modernización del tren administrativo ha tenido que ser uno de los principales objetivos del New Deal; acomodar un tren estatal, destinado hasta entonces a las labores corrientes de la administración pública, a esa serie de nuevas funciones complejísimas que hemos esbozado, ha representado sin duda la más árdua tarea del New Deal. Como es lógico, este plan no ha podido llevarse a cabo sino a base de un enorme déficit presupuestal. En 1940 el déficit fiscal de los Estados Unidos subía a US$ 27.000.000.000 y la deuda pública a US$ 45.000.000.000, con tendencias a acrecentarse.

La Política Económica Internacional.

Busca esta política en los Estados Unidos, como en todos los países, el incremento del comercio de exportación y la restricción de las importaciones. Las tarifas de aduana de los Estados Unidos, son muy altas. El gobierno practica la política de pactos conmutativos con los demás países, para desarrollar el comercio de importación y exportación a base de concesiones mutuas en las tarifas. El BIE (*Banco de Importación y Exportación*), con capital mayor de *cien millones de* dólares, coopera con una amplia política de crédito, al desarrollo del comercio exterior.

La Banca.

La banca está prácticamente controlada por el Estado, por conducto de los Federal Reserve Banks, instituciones oficiales que redescuentan todos los préstamos hechos por los bancos particulares, fijan las ratas de interés, etc.

El Comercio.

Está libre el comercio del control del Estado; pero tiene que alimentar en parte al Estado, porque sobre él pesa el Salex Tax, impuesto sobre las ventas, cuyo producto se destina al fondo que el Estado reparte entre los sin empleo por conducto de la FRA (Relief).

Los Conflictos del Trabajo

El Estado soluciona los conflictos del trabajo, por medio de una de sus agencias, la NLRB (National Labor Relations Board); para la industria de Textiles existe una organización especial, la TLRB.

En resumen: El Estado ejerce un control muy directo en los Estados Unidos sobre la agricultura, por medio de la AAA; sobre la industria, por la NRA; sobre la bolsa y la especulación, por conducto de la SEC; sobre la banca, por conducto de la Federal Reserve Banks, y sobre el trabajo y sus conflictos, por medio de la NLRB.

LECCION 7ª

La Economía Democrática en Inglaterra.

Tradicionalmente ha sido Inglatera el baluarte del individualismo; desde Adam Smith, ha defendido el laissez-faire. Pero la guerra de 1914 y sus repercusiones, que culminaron en la crisis 1929-1933, no podían menos de afectar el Imperio Británico y de obligarlo a revaluar esa política.

La Política Proteccionista.

Desde 1931 entró Inglaterra en un período de altas tarifas aduaneras, saliéndose así de una larga tradición libre-cam-

bista. Fue entonces cuando empezó a desarrollar con mayor ahinco su **política colonial:** producir dentro del imperio todo lo que se consume, y consumir ,también dentro del Imperio, todo lo que produce, dejando eso sí un amplio márgen para las exportaciones. A tal fin, a todo lo que a las Islas Británicas llega de las colonias y de los dominios, se le permite en Inglaterra la entrada en condiciones más favorables que las que rigen para lo que se importa de naciones extranjeras.

Las Cuotas de Importación.

Complementan esta política colonial las cuotas de importación. De cada nación y de cada artículo no se le permite importar sino una cantidad determinada, cantidad que a veces se fija por los convenios que celebra Inglaterra con otras naciones.

La Moneda.

Durante un siglo, la moneda inglesa, la libra esterlina, había constituído el baluarte del mundo financiero y su paridad de valor de US$ 5.00 con respecto al dólar empezaba ya a representar un axioma económico. Pero en 1931 la libra se salió del patrón de oro y descendió de US$ 5.00 a US$ 3.50 Dos causas influyeron para que el gobierno inglés adoptara esta medida: en primer lugar, la producción inglesa a base de una moneda cara no podía competir con la producción de otros países de moneda barata. Alemania y Rusia, ésta especialmente, le quitaban a Inglaterra mercados extranjeros, con la práctica del dumping, o sea, la invasión de mercados con artículos vendidos a precios por debajo de costo. Por lo demás, una pesada carga de deudas gravitaba, tanto sobre la nación como sobre sus habitantes, herencia en parte de la guerra y en parte de la crisis; para liquidar esa situación resultaba esencial la devaluación monetaria.

La Agricultura "Racionalizada".

Por esa misma época, de 1929 a 1933, Inglaterra inició un plan de "racionalización" agrícola, semejante al descrito para el New Deal en los Estados Unidos: cuotas de producción asignadas a cada hacendado para limitar la producción en armonía con el consumo probable; subsidios del Estado

a la producción y a la exportación, para impulsarlas, y otros procedimientos semejantes se ensayaron entonces, hasta que el gobierno de derechas que hoy rige en Inglaterra frenó ese movimiento, haciendo entrar nuevamente al país dentro de más rígidos principios democráticos.

La Cartelización.

Toda la era del industrialismo la dominaron en Inglaterra (como la habían dominado en Alemania), los **carteles,** especie de "pactos entre caballeros" que celebraban los dueños de determinadas industrias, para regularizar la producción y los precios, y repartirse las zonas de consumo nacionales y extranjeras este sistema, hasta principios de la crisis 1929 1933, se semejaba mucho al de los **trusts** monopolistas. Los gobiernos de izquierda en Inglaterra, lejos de frenar el movimiento, lo impulsaron, porque comprendieron que una industria sólidamente organizada ofrecía mejor blanco para el control estatal, y así el Estado llegó a hacer obligatoria la cartelización de determinadas industrias, como la de la leche, por ejemplo. Bajo el régimen de derechas, la cartelización perdió en Inglaterra su importancia, y los que de élla queda tiene características muy semejantes a las que tenía en la era del industrialismo.

La Legislación Social.

Ha sido la Gran Bretaña muy lejos en materia de legislación social. El salario mínimo se inició, como lo veremos a su debido tiempo, en dominios ingleses.

En resumen: Inglaterra, baluarte del individualismo económico, pareció virar hacia objetivos un tanto socializantes durante la última crisis económica, bajo los regímenes de izquierda; pero luégo, la reacción del gobierno de derechas hizo entrar nuevamente al país en el régimen de la economía democrática.

Es de advertir que el panorama económico que hemos bosquejado se refiere a la época anterior de la guerra de 1939. Durante el conflicto internacional, Inglaterra reorganizó su economía a base del control férreo del Estado, para poner las industrias y los demás elementos económicos en un pié de producción de guerra, en forma tal que hoy la economía inglesa se semeja mucho a la de los estados totalitarios. Este estado de cosas, sin embargo, es transitorio, como es transitoria la causa que lo provoca.

La Economía Democrática en Francia.

La economía francesa ha seguido líneas paralelas a la inglesa en lo que va corrido del Sigo XX, quizás por razones de proximidad geográfida, tal vez por analogía de intereses posiblemente por identidad de objetivos políticos.

La Moneda

El franco francés, como la esterlina inglesa, constituyó por largo tiempo un baluarte financiero. Durante un siglo, desde Napoleón hasta la Gran Guerra, la estabilización del franco a $ 0.20 de dólar fue un axioma. La guerra de 1914 sin embargo, que tanto debilitó a Francia, la obligó a demeritar la moneda, hasta que Pincaré la estabilizó a 25 francos por dólar. Vino luego el gobierno del Frente Popular, antes de la crisis de 1929-1933, que zarandeó la moneda, haciéndola subir y bajar a discresión, pero sin llegar hasta establecer el control de cambios, ni menos, hacer salir el franco del patrón de oro. A esta época de inestabilidad monetaria siguió el acuerdo tripartita de Estados Unidos, Inglaterra y Francia para regular la paridad de valor. El franco, francés, bajo Daladier, se mantuvo estabilizado a 179 francos por libra esterlina, con respaldo de grandes reservas de oro, acrecentadas por repatriación del metal a que dió impulso al gobierno al aproximarse la guerra actual.

La organización del Trabajo.

Se ofrecía en Francia una característica interesante, y es que el movimiento sindicalista que en la mayor parte de los países agrupa sólo al gremio de los trabajadores, en Francia agrupaba por igual a trabajadores y patronos.

Existían en Francia tres clases de agrupaciones: sindicatos de trabajo, uniones patronales y uniones mixtas; estas últimas son las que cubren por igual a trabajadores y patrones. Las uniones patronales estaban federadas en pirámide para formar la Confederación Patronal de Francia, y los sindicatos del trabajo formaban, también en pirámide, la CGT (Confederación General del Trabajo), entidad ésta que durante el gobierno del Frente Popular ejerció influencia preponderante en la política francesa; su secretario, Jouheau, famoso "líder" obrero, fue durante el predominio del Frente Popular, uno de los directores del Banco de Francia y el representante de su país ante el Comité del Trabajo de la Liga de las Naciones de Ginebra.

Los conflictos de Trabajo

En Francia el Estado solucionaba los conflictos de trabajo. El arbitraje era obligatorio, de acuerdo con la legislación adoptada en el gobierno del Frente Popular. El gobierno que presidió Daladier, que representaba una reacción de las derechas, frenó sin embargo, el movimiento hacia la izquierda, y la solución de los conflictos de trabajo por el arbitraje obligatorio siguió guiándose en Francia por un criterio democrático.

La Legislación Social.

En Francia ha ido también muy lejos la legislación social, especialmente bajo el impulso del Frente Popular. La jornada de cuarenta horas semanales quedó en Francia escrita como disposición legal, pero bajo el gobierno de Daladier no se practicó, a pesar de continuar la ley en vigencia, porque a los empresarios les bastaba dirigir al Estado una solicitud para que se les permitiera hacer trabajar a sus obreros por tiempo más largo, solicitud que siempre la atendía el Estado favorablemente.

El Comercio Exterior.

También en Francia regía la política proteccionista, de altas barreras aduaneras; la tendencia al auto-abastecimiento; el desarrollo de una política colonial, como la de Inglaterra, aunque en menor escala, porque el Imperio Colonial Francés es menos vasto que el inglés; la tendencia a exportar mucho y a importar poco y, en general, todos los objetivos que informan hoy el nacionalismo económico que domina el mundo. Existían también en Francia cuotas de importación para cada país y para cada producto, regulados a veces por pactos comerciales recíprocos que celebraba Francia con otras naciones.

La "Racionalización" Agrícola.

Los ensayos que durante el régimen del Frente Popular se hicieron en Francia para "racionalizar" la agricultura, en líneas semejantes a las que hoy dominan el New Deal de los Estados Unidos (cuotas de producción y de importación, control de precios por el Estado, etc.) fueron abandonados durante el régimen de derechas que rigió en Francia en los años anteriores a la guerra de 1939.

En Francia la industria siempre fue libre, inclusive la industria de armamentos, que se hallaba en manos de particu-

lares. Los transportes y otros servicios públicos como la energía eléctrica, las comunicaciones, etc., también estaban en manos de entidades particulares.

La Banca.

Existía en Francia una característica peculiar, y es que el banco emisor, que en la mayor parte de los países está controlado por el Estado, bien sea por dominio directo, como en los Federal Reserve Banks de los Estados Unidos, o bien por mayoría de acciones del Estado, como en el Banco de la República en Colombia, el banco de Francia, en cambio, pertenecía a accionistas particulares. Durante el régimen del Frente Popular, el gobierno ejerció control muy directo sobre esta institución, hasta el punto de que como antes lo anotamos, el secretario de la C.G. T., Jouheau, fue uno de los directores de ese Instituto; pero desde el gobierno de Daladier, el Banco se movió sin restricciones.

El intento socializante que el gobierno del Frente Popular ensayó en Francia no logró destruír la tradición democrática de un siglo; pasado ese intento, Francia entró otra vez por la vía de la libertad económica, hasta el punto de que al estallar la guerra de 1939, la economía democrática francesa sólo tenía una que pudiera comparársele: la economía democrática en Colombia, cuyo análisis entramos a hacer.

LECCION 8ª

La Economía Democrática en Colombia

Quien desee estudiar economía democrática, que venga a observarla, en sus fuentes mismas, en Colombia; aquí actúa esa democracia en toda su amplitud, sin que algunas restricciones inoperantes que han quedado escritas en nuestros cánones hayan logrado **limitarla en su ejercicio.**

El Individualismo

Este principio en que se basa la economía democrática, quedó en la constitución de 1936 un tanto restringido; el artículo 9º dice que "las autoridades de la República están constituídas para proteger a las personas residentes en Colombia, en sus vida, honra y bienes, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares. ., asignándole así al Estado la función social de velar por el

cumplimiento, no sólo de sus mismos deberes, sino de los **deberes sociales de los particulares.** El Estado, en la Constitución de 1886, estaba instituído "para proteger a todos los ciudadanos en sus vidas, honra y bienes y para asegurar el respeto recíproco de los deberes naturales". El individualismo, sin embargo, continúa actuando en Colombia, dentro de sus justos límites, acorde con las bases de nuestra lemocracia económica.

La Propiedad.

El artículo 10 de la Constitución define así la propiedad, como un derecho: "Se garantiza la propiedad privada y los demás derechos adquiridos con justo título, con arreglo a las leyes civiles por personas naturales o jurídicas, los cuales no pueden ser desconocidos ni vulnerados por leyes posteriores"; y luégo el mismo artículo, en su inciso tercero, la define así como un deber: "La propiedad es una función social que implica obligaciones". Quienes han querido ver entre ambos incisos una contradicción, olvidan que la propiedad, que es un derecho, debe llenar también una función social, como lo veremos luégo.

La Libre Concurrencia

Otras de las bases de la economía democrática, la libre concurrencia -el libre juego de la oferta y la demanda- quedó restringido por el artículo 32 de la Constitución, que establece que "el Estado puede intervenir por medio de leyes en la explotación de industrias o empresas públicas y privadas, con el fin de racionalizar la producción, distribución y consumo de la riqueza, o de dar al trabajador la justa protección a que tiene derecho". De esta autorización sin embargo no hace uso el Estado en Colombia, sino en casos de grave emergencia; intervenciones esporádicas en tiempos normales en algunas industrias privadas como el café, el azucar, el algodón, etc., no han arraigado en la vida económica de la República; el cánon constitucional que permite la restricción de la libre concurrencia no actúa sino en épocas anormales en nuestra democracia.

La Asistencia pública.

La Constitución de 1936 le reconoce a la asistencia pú-

blica su carácter moderno de función estatal; ya no es un don, sino un deber del Estado.

El Rango del Trabajo.

Acorde con las bases de la economía cotemporánea, la Constitución Colombiana, en su artículo 17, reconoce al trabajo su alto rango, al proclamar que el trabajo "es una obligación social y gozará de la especial protección del Estado". Quedó así el trabajo definido como un deber, lo que teóricamente daría derecho al Estado para obligar a trabajar inclusive a los rentistas; en la práctica, sin embargo, el trabajo se reglamenta como un derecho que, de acuerdo con el precepto constitucional, goza de la especial protección del Estado.

La Huelga.

Reconocida la huelga por Decreto Ejecutivo Nº 2 de 1918 Art. 4º, como un derecho legal, quedo en la Carta Fundamental de 1936, expresamente erigida en precepto constitucional, para todas las actividades económicas, salvo en los servicios públicos, lo que enmarca adecuadamente en las tendencias de la economía contemporánea.

La Agricultura.

Nuestro principal producto agrícola de exportación, el café, está supervigilado por la **Federación Nacional de Cafeteros**, entidad que, como su nombre lo indica, está constituída por los cafeteros federados de Colombia, que tienen en la Feración su representación jurídica; el Estado tiene también en esa entidad representantes, de manera, que la industria cafetera, no obstante su organización individualista, experimenta, indirectamente cierta dosis de ingerencia del Estado. En épocas recientes, el Estado ejerció muy directamente la supervigilancia sobre la industria; pero esa tendencia se cambió, en la administración actual; por una política de "laissez-faire", sin perjuicio de la cooperación que el estado presta a la producción nacional, y de medidas de emergencia, como el pacto de cuotas de café, impuesto por las circunstancias anormales de la guerra de 1939. La **Sociedad Nacional de Agricultores**, entidad que, de tener un carácter más operante, constituiría un principio de corporativismo agrícola, ejerce un papel casi pasivo de cohesión de los productores y de apoyo práctico a determinadas iniciativas de la Industria, para fomentarla. Entidades como la **Junta Nacional de Algodón**, tampoco estorban el libre ejercicio del individualismo, sino que cooperan en el fomento de la producción nacional y en la solución de los problemas que puedan surgir entre los productores de materias primas y los manufactureros. La **Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero**, con capital recientemente reforzado, impulsa poderosamente la agricultura.

La Industria.

La industria propiamente dicha está organizada en Colombia a base de libertad, dentro de la oferta y la demanda, con fundamentos en la propiedad y en el individualismo bien entendido. La **Federación Nacional de Industriales**, y otras entidades semejantes, no constituyen organismos que pretendan, ni aún remotamente, controlar la industria, sino sólo establecer, entre sus miembros, la cohesión necesaria para determinadas actividades que requieren acción conjunta. La **Asociación Nacional de Manufactureros** que propugnó el Gobierno por reciente decreto, aun no actúa. El **Instituto de Fomento Industrial**, es una entidad bancaria creada por el Estado para dar impulso a la industria a u tóctona.

El Sindicalismo.

Ha tomado en Colombia mucho auge el Sindicalismo, como luégo hemos de verlo, pero no representa aún problemas sociales, como en otros países, en donde se ha organizado en "pirámide", bajo el dominio de un hombre o de un grupo o a base de "taller cerrado", que coarta la libertad del trabajo. La organización en el Río Magdalena, parece constituír la única excepción a lo dicho.

La Legislación Social.

Esta legislación ha venido conquistando, gradualmente y sin apresuramientos peligrosos, posiciones de avanzada en Colombia. La ley 57 de 1915 estableció las indemnizaciones por accidente de trabajo; la ley 46 de 1918 marca la iniciación del movimiento en pro de la morada obrera; la ley 78 de 1919 reconoció el derecho de huelga, erigido luégo, en 1936, en precepto constitucional; la ley 37 de 1921, estableció el seguro colectivo obligatorio; la ley 83 de 1923 creó la Oficina General del Trabajo; la ley 57 de 1926 reconoció el descanso dominical remunerado; la ley 63 de 1927 reconoció el auxilio

por enfermedades; la ley 72 de 1931 estableció las vacaciones remuneradas; la ley 83 de 1931 reconoció los sindicatos; la ley 10ª de 1934 estableció el auxilio de cesantía; el decreto número 895 de 1934 estableció la jornada de ocho horas, y no continuamos en el análisis, porque para muestra de lo hecho en Colombia en pro del trabajador, basta con las leyes enumeradas.

El Cooperativismo

Declarado por la legislación colombiana de utilidad social, el cooperativismo ha adquirido en Colombia mucho incremento; pero su carácter encaja adecuadamente dentro de la economía democrática, y no tiene, en los aspectos de producción o en los de consumo, tendencias corporativistas; es libre, pues a nadie constriñe, como ha pasado con los carteles ingleses, a formar parte de una cooperativa, y no tiene aspectos monopolistas, como los que empieza a asumir en algunos países.

El Comercio Exterior

Como oportunamente lo veremos, se rige el comercio internacional por una adecuada política proteccionista; está sujeto a la vigilancia estatal, desde que se estableció, a raíz de la crisis mundial de 1929-1933, el control de cambios y exportaciones; se rige, como en la mayor parte de los países, por pactos bilaterales entre naciones, y se practica libremente por importadores y exportadores, con las restricciones inherentes a la política proteccionista y al control de cambios internacionales y de exportaciones que hoy rigen, como queda dicho.

La Moneda

La moneda está bajo el control del Estado, por medio del Banco de la República, entidad semi-oficial en la que el Gobierno ejerce prácticamente la hegemonía. La banca está organizada sobre bases individualistas, inclusive en el banco central que domina todo el sistema bancario —el Banco de la República— existen accionistas particulares.

La Morada Campesina

También en Colombia ha tomado auge el movimiento en pro de la morada del campesino. El Instituto de Crédito Territorial es una de las entidades de crédito del Estado que desarrolla esta iniciativa.

La Morada Obrera

Algunas entidades bancarias oficiales desarrollan en Colombia un vasto plan en pro de la morada del obrero y del empleado, suministrándoles casas de habitación a base de pagos en cuotas mensuales de amortización gradual.

La Democratización del Crédito

Un vasto plan de democratización del crédito se adelanta en Colombia con gran éxito, por conducto de la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero; del Banco Agrícola Hipotecario; de la Caja Colombiana de Ahorros y de otras entidades semejantes.

El Mercado Bursátil

Este mercado se mueve libremente en Colombia, a base de oferta y demanda. La especulación económica propiamente dicha no está, pues, controlada, aunque sí lo están el agio y el acaparamiento que la ley colombiana ha erigido en delitos. La Superintendencia de Sociedades Anónimas tiene, como misión especial ejercer la vigilancia de esas sociedades, a fin de que las acciones, que son papeles de crédito, ofrezcan solidez para los inversores.

La economía se desarrolla, pues, en Colombia a base de individualismo en acción, dentro de justos límites y en armonía con el orden social; los colombianos vivimos bajo una égida democrática: libre goce del derecho del trabajo, libre iniciativa individual, libre ejercicio de la propiedad —dentro de su función social—, libertad económica en suma, que contrasta con lo que ocurre en otros países en donde la libertad se ha postergado y el Estado ha pasado a ocupar el campo en donde sólo debe actuar el individuo.

LECCION 9ª

EL COMUNISMO

Qué es el Comunismo

No existe comunismo sin partido comunista. Pero el citado partido se diferencia de los otros, llamados tradicionales, en que su finalidad, su organización, sus tácticas y sus

directivas son internacionales, mundiales. El partido comunista en Colombia, en consecuencia, no indica, pues, sino una fracción, una dependencia, una sucursal del partido mundial que se denomina Internacional Comunista.

El folleto titulado "La III Internacional Programas y Estatutos", publicado por Ediciones Adelante de Bruselas, en diciembre de 1928, página 5ª, trae esta definición: "La Internacional Comunista, Asociación Internacional de los Trabajadores, representa en sí la unión de los partidos comunistas de todos los países en un partido comunista mundial y único".

Como el Partido Comunista de la Unión Soviética (U.R. S. S.) fue el creador de la Internacional y como esta entidad está financiada, dirigida y estrictamente controlada por los rusos, se tiene que todos los partidos comunistas afiliados a aquélla son una dependencia directa, verdadera sucursal del partido central que está en Moscú. Por ello se explica que todo comunista sea un traidor a su patria, un agente extranjero, un espía al servicio de Rusia.

El mismo folleto citado trae en páginas posteriores, estas frases: "La URSS se convierte inevitablemente en la base del movimiento mundial de todas las clases oprimidas, en el hogar de la revolución internacional. Con la URSS el proletariado mundial adquiere patria. Por su parte, el proletariado internacional, **para el cual la URSS es la única patria, tiene el deber de ayudar a la URSS en su obra de edificación socialista y de defenderla por todos los medios**".

El comunismo considera que su partido es el destacamento de vanguardia de la clase obrera. Se trata, según la propaganda, de un grupo de personas organizadas para ser cabeza directriz de todos los movimientos políticos del pueblo. Allí donde exista una entidad o asociación popular, allí debe estar el comunista dirigiéndola. Por ello, los agitadores al servicio de Moscú se preparan con suficiente anticipación y gran tacto para apropiarse de los sindicatos, las cooperativas, las asociaciones más diversas. De allí el peligro de cualquier organización social de trabajadores, si se permite sin contar con el personal católico y patriota que pueda superar y derrotar al comunista.

En el libro "Historia del Partido Bolchevique de la URSS", en la página 54 de la edición de 1938, se encuentra esta definición: "El Partido Comunista es un destacamento de la clase obrera. El partido se distingue de otros destacamentos —un

sindicato, una cooperativa— en que no es un destacamento puro, simple e inconsciente, sino un destacamento consciente, un destacamento marxista de la clase obrera, pertrechado con el conocimiento de la vida social, con el conocimiento de la lucha de clases, lo que lo capacita para conducir a la clase obrera y dirigir su lucha".

El fundamento de las consignas políticas del comunismo es la lucha de clases, el enfrentamiento de los hombres entre sí por razón de su oficio, de sus aptitudes, de sus conocimientos, de sus vicios y virtudes. Para tal doctrina no existe explicación aceptable ni menos justicia en que unos sean pobres y otros ricos. De allí nacen sus campañas de odio y de envenenamiento social. De allí que sea justa la clasificación que por ley se les dará muy pronto en nuestro país de **criminales sociales.**

En el libro "Manifiesto Comunista de Marx y Engels", publicado por Editorial Calomino, La Plata, en 1946, página 17, se dice: "Toda la historia de la sociedad humana hasta nuestros días es la historia de la lucha de clases". En el libro "Diccionario Filosófico Marxista", de M. Rosental y P. Iudin, se encuentra, página 45: "Clases sociales: Las clases son grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción social, por las relaciones en que se encuentran con respecto a los medios de producción, por el papel que desempeñan en la organización del trabajo y consiguientemente por el modo y la proporción en que perciben la parte de riqueza social de que disponen".

Y en la página 181 del mismo texto se lee: "La lucha de clases es la lucha entre explotadores y explotados, la manifestación del carácter irreconciliable de estas clases. La lucha de clases es la fuerza motriz de la evolución histórica en la sociedad de clases".

El comunismo no acepta métodos democráticos de lucha. No cree en las elecciones, ni en el parlamento, ni menos en el libre juego de los partidos. El comunismo no admite conciliación de clases, colaboración obrero-patronal, ni menos aun entendimiento entre los diversos partidos políticos. El comunista no acepta como instrumento de acción política sino la violencia, el bandolerismo y la guerra civil. No acepta llegar al poder por los medios tradicionales y conocidos en el país como lo son las elecciones. Sólo quiere, busca y trabaja por la revolución armada ,sangrienta y destructora. No

acepta términos medios. Para dichos fines cuenta con escuela propia como la que trae el libro "Técnica del Golpe de Estado", de Curzio Malaparte, o como "Historia de la Guerra Civil Rusa", o como "Historia del Partido Bolchevique". Finalmente debe agregarse el libro clásico de John Reed "Cómo Tomaron el Poder los Bolcheviques. Diez días que conmovieron al mundo".

El comunismo ha superado sus métodos de toma del poder a partir de 1917, año de su primer éxito revolucionario. Ha practicado lo que Einar Larsen en su estupendo libro "Rusia Avanza" titula como "Siete Estrategias", que luégo se estudian, pero nunca ha olvidado sino, por el contrario, fortalecido su consigna central: toma del poder por medios revolucionarios. Lenin en su estudio "El Estado y la Revolución", que trae la compilación "Obras de Lenin", página 174, dice: "El Estado es un producto de las contradicciones de clase; la liberación de la clase oprimida sólo es posible por la revolución violenta y la destrucción del poder estatal, su policía y ejército permanente en primer lugar.

"El Estado burgués no puede sustituírse por el Estado proletario —por la dictadura del proletariado— mediante la extinción, sino sólo, por regla general, mediante la revolución violenta".

Por ello, el manifiesto comunista ,ya citado, termina en estos términos: "Los comunistas juzgan indigno ocultar sus opiniones y sus proyectos. Y declaran abiertamente que sus planes no pueden ser realizados **sino mediante la destrucción violenta de todo el orden social tradicional.** (Patria, religión, hogar, costumbres, dignidad humana)". Y sigue el manifiesto: "Tiemblen las clases directoras ante la eventualidad de una revolución comunista. Los proletarios no tienen qué perder en ella más que sus cadenas. Y es todo un mundo lo que en ella tienen que ganar.... **Proletarios de todos los países, uníos".**

Según los comunistas, la toma del poder, su estructuración y sostenimiento no se obtienen sino a base de la dictadura del proletariado, frase ésta que indica la más espantosa opresión, el momento más oscuro a que pueda llegar el sér humano esclavizado. Ninguna libertad será respetada, ningún derecho, ninguna posición. Sólo el Comisario o el Soviet imponen y ordenan. Ellos son la ley y la justicia. Y a pesar de que ello es así, el comunismo habla abierta y cínicamente de su democracia socialista, de su lucha por las humanas libertades, del triunfo de ésta o aquélla República Popular Comunista contra ésta o aquélla "dictadura totalitaria derechista". Nada tan hábil, tan sagaz ni tan diabólico como el sistema de propaganda comunista. Pero mírense los clásicos comunistas. Lenín dice en el mismo estudio, "El Estado y la Revolución", lo siguiente:

"La dictadura del proletariado es la dominación del proletariado sobre la burguesía, dominación no limitada por la ley y que se basa en la violencia y goza de la simpatía y el apoyo de las masas trabajadoras y explotadas".

Y Stalin expresó en su tratado clásico titulado "Cuestiones del Leninismo", página 38 (editado por la Editorial del Estado de la URSS Literatura Política —Ediciones en Lenguas Extranjeras— el mismo origen de las Historias Bolcheviques y de las Obras de Lenín ya citadas), lo siguiente:

"El problema de la dictadura del proletariado es, ante todo, el problema del contenido fundamental de la revolución proletaria. Esta, su movimiento, su extensión, sus conquistas, sólo se hacen realidades de carne y hueso a través de la dictadura del proletariado. Esta es el instrumento de la revolución proletaria, su órgano, su punto de apoyo más importante". La dictadura del proletariado es un poder revolucionario que se apoya en la violencia".

Conclusiones

Primera: Los partidos comunistas, en general, con excepción del ruso, son instrumentos directos, sucursales, agencias de la empresa política instalada en Moscú y que se llama "Revolución Mundial Proletaria".

Segunda: Todo comunista es un espía al servicio de Moscú; un agente directo de Rusia, un traidor a su propia patria. El comunista es un delincuente político porque atenta contra la existencia y la seguridad del Estado.

Tercera: El comunista es hábil organizador de sindicatos, cooperativas, asociaciones culturales, deportivas, populares. Es indispensable para la tranquilidad nacional saber descubrirlo para expulsarlo a tiempo.

Cuarta: El comunismo inyecta a diario el veneno mortal de la lucha de clases. Siembra el odio. Busca la división. Es un disociador técnico en las cuestiones sociales y políticas. Es un criminal social de la peor especie.

Quinta: Todo comunista es partidario de la dictadura. Trabaja por la esclavitud de la humanidad. Detesta la democracia y la dignidad cristiana. Quiere el envilecimiento de la

persona humana. El comunismo convierte al hombre en cosa. El comunismo intenta la destrucción total de la tradición nacional. Quiere destruír el Estado, el ejército, la policía. Odia a la Iglesia Católica, al hogar cristiano. Al comunismo no le sirve la democracia y por ello es partidario de las prácticas violentas, subversivas, terroristas, revolucionarias.

Sexta: El comunista busca la dictadura del proletariado. Dicha dictadura consiste en la más oprobiosa esclavitud dirigida por un reducido grupo de intelectuales que a sí mismos se dicen jefes. La dictadura comunista no respetó ni Dios, ni ley ni derecho alguno. Para ella no existe moral, sangre, ni vínculo sagrado. Con ella desaparecen la patria, la familia, el hogar y la amistad.

LECCION 10ª

EL COMUNISMO EN ECONOMIA

Qué es el Comunismo en Economía

El comunismo parte de la base de que la propiedad está originada en el hurto, en la explotación del fuerte para con el débil. El salario que recibe el obrero es, según la tesis comunista, muy inferior al valor de su trabajo. La diferencia, llamada "plusvalía" es "el robo". Agrega Carlos Marx, padre del comunismo, que la propiedad privada se alimenta de la plusvalía y que tal es la base sobre la cual se levanta el sistema capitalista.

Sostiene que sin la sociedad no podría funcionar la propiedad privada, puesto que el patrón necesita de los obreros para hacer producir su capital. En consecuencia, termina Marx, la propiedad debe ser social y no privada para "acabar con la contradicción existente en que muchas personas trabajan para que uno solo se enriquezca". Finaliza el genitor de todas las escuelas izquierdistas diciendo que "la clase obrera no tiene ninguna posibilidad de mejorar dentro del sistema capitalista".

Niega, pues, el comunismo el derecho a la posesión de las cosas, al uso de las mismas. Niega que si alguien arriesga su capital en una empresa debe ganar más que aquellos que sólo ponen en ella su mano de obra. Niega, finalmente, que el trabajo intelectual sea superior al manual y que la obra más fina valga más que la burda. ¿Qué sería de los obreros sin el capitalista que les da trabajo? ¿Por qué odiar a quien

facilita el diario sustento?

El comunismo se esfuerza y preocupa por que el obrero olvide esta gran realidad: patrón y obrero se complementan, tanto como capital y trabajo. La sociedad necesita de ambos y el uno sin el otro no pueden existir. Tal es el sentido de la doctrina social católica. Tal es la idea de Su Santidad León XIII, el máximo apóstol de los obreros en la Encíclica Rerum Novarum.

El comunismo acusa al sistema capitalista de organizar la producción sobre bajos salarios. Dice que la economía de estos países no es democrática y que sólo beneficia a unos pocos. Pero, entre tanto, está probado por más de mil testimonios, la Rusia Soviética produce a base de esclavos que viven peor que bestias bajo el sistema cuartelario más dictatorial. En Rusia no hay libertad. La única libertad económica que conoce el pueblo soviético es la de morirse de hambre. El que no acepte la esclavitud que impone el partido comunista o es fusilado o es enviado a los trabajos forzados de Siberia.

Conclusiones del tema "Qué es el Comunismo en Economía".

Primera: En economía, el comunismo propugna por un sistema que va contra la naturaleza humana. La persona humana siempre querrá poseer algo como propio. El hombre prefiere morir antes que entregar lo que justamente le pertenece.

Segunda: El comunismo busca el premio para los vagos y holgazanes que no trabajan. Trata de nivelar a la sociedad por lo bajo. La pereza y el atropello de lo ajeno son ideales del agitador moscovita. El trabajo honrado y el respeto por los derechos ajenos son ideal del buen católico.

Tercera: La economía soviética está fundamentada en la esclavitud. Nadie puede escoger ni clase de trabajo a su gusto ni sueldo conforme a sus necesidades. En Rusia el trabajo lo escoge el dictador y el salario ni siquiera existe.

Qué es el Comunismo en Filosofía

El comunismo sostiene que la interpretación materialista de la naturaleza es la más alta filosofía. Todas las virtudes, ideas, conocimientos, vienen a depender de las condiciones materiales. Inclusive la conciencia. La cantidad produce calidad. Lo inferior produce lo superior. Todo depende —dice Stalin en su estudio "Materialismo Dialéctico y Materialismo

Histórico"— de las condiciones, del lugar y del tiempo. El mismo lider comunista dice más adelante: "El mundo se desarrolla con arreglo a las leyes que rigen el movimiento de la materia, sin necesidad de ningún espíritu universal". "El pensamiento es un producto de la materia. Lenin dijo en su libro "Materialismo Histórico y Empiriocriticismo": "El cuadro del mundo es el cuadro de cómo se mueve y cómo se piensa la materia".

El catolicismo enseña que existé un motor superior, absoluto y omnipotente, que está por sobre todas las cosas, puesto que El mismo en su infinito poder las creó. Dicho motor es Dios, del cual nacen pensamientos y obras. La naturaleza, como obra eminentemente material no puede sobreponerse a sus propias fuentes divinas. La jerarquía del universo, que exige un principio y un fin, es, en sí misma, la máxima refutación del materialismo dialéctico de los marxistas. Nunca nace el padre del hijo. Es un imposible absoluto el que las nociones sagradas de una vida sobrenatural, el que las ideas de moral y de virtud valgan menos que un pedazo de carne o un trozo de metal.

La tesis materialista de la economía en la práctica quiere decir que vale más la máquina que el hombre; que la dignidad humana debe depender de un pedazo de carne; que quien tenga dinero, poder y fuerza es superior al pobre, indefenso y débil. La tesis católica sostiene y prueba que los hombres son iguales entre sí por razón de naturaleza y que ante Dios nadie es superior al hermano a nó ser por sus virtudes.

Conclusiones del tema "Qué es el Comunismo en Filosofía":

Primera: El comunismo altera la realidad y trastorna los valores. Para él, primero es lo muerto que lo vivo y por encima está lo ruín de lo bello. La cantidad, es decir, lo burdo, estaría, pues, muy por encima de la calidad, de lo pulido.

Segunda: Falsos a más no poder son el panteísmo y el evolucionismo comunista. Toda obra tiene su autor y todo plan su inventor. La nada, nada produce. Y como los sentidos nos demuestran a gritos que la nada no existe, hay que reconocer al Creador, la jerarquía con todos sus atributos. Al negarla el comunismo se comporta con la misma idiotez de un perro que ladra para amedrentar a la luna o de un loco que sopla para apagar el sol.

Tercera: La superioridad del catolicismo es tal que sólo

él puede dirimir el debate filosófico actual entre capitalismo y comunismo. Sólo quien reconozca la superioridad del hombre sobre las cosas y la prioridad del cristianismo sobre el bruto, sólo él puede derrotar a la bestialidad comunista.

Qué es el Comunismo en Religión

Los tratadistas clásicos del comunismo manifiestan que "la burguesía necesita a los explotados como masa de creyentes mantenida en sueño místico". Todo consuelo es reaccionario. La religión es el opio del pueblo, ha dicho Carlos Marx y Lenin en su tratado "La Religión", se expresa así: "La idea de Dios ha adormecido y embotado siempre los sentimientos sociales, sustituyendo lo muerto a lo vivo, habiendo sido siempre la idea de la esclavitud. De la peor, de una esclavitud sin mañana. La idea de Dios jamás ha ligado el individuo a la sociedad, pero siempre ha ligado a las clases oprimidas por la fe en la divinidad de los opresores". El padre del marxismo dice en "Filosofía de la Revolución": "La verdadera felicidad del pueblo exige que la religión sea suprimida, por cuanto que sólo es una felicidad ilusoria para el pueblo".

Engels, compañero de Marx exigió en sus consignas centrales trabajar por la extinción de la religión. Lenin recalcó una y otra vez en el estudió "La Posición del Partido Obrero ante la Religión", esto: "El marxismo es materialismo. En calidad de tal es implacable enemigo de la religión. Contra ella hay que luchar con todas las fuerzas, sin miedo, ya que el miedo creó los dioses. En el "Diccionario Filosófico Marxista" de Rozental, se anotó: "El marxismo-leninismo como ateísmo militante considera la lucha contra la religión como una batalla contra el capitalismo".

Valgan las múltiples anotaciones anteriores porque si hay algo que conviene aclarar en Colombia —católica nación entre las dos primeras del mundo— es que el mayor enemigo de nuestra religión es el comunismo. Y en consecuencia, sirven al comunismo quienes atacan la Iglesia Católica aunque se digan enemigos de Moscú. De allí que el problema protestante tenga tánto que ver con la cuestión comunista. De allí que Roma esté más capacitada que Washington en la lucha total contra el comunismo. Los pastores protestantes en Colombia abren el camino al comunismo.

La presentación exacta del debate es esta: el comunismo necesita minar las bases espirituales y las creencias muy firmes de la religiosidad de nuestro pueblo porque tales virtu-

des crean la única mística verdaderamente capaz de soportar la avalancha del ateísmo militante. La prueba está en Europa. No es al pastor protestante sino al sacerdote católico a quien primero ataca el barbarismo soviético.

Conclusiones del tema "Qué es el Comunismo en Religión".

Primera: El comunismo es ateísmo militante, mortal enemigo de la creencia en Dios y en una vida ultraterrena. La ilusión de que el paraíso sólo está en este mundo es condición básica para enervar a quienes sufren y lanzarlos a la venganza sangrienta.

Segunda: El odio del marxismo a la religión, pero en especial a la religión católica, supera al odio del mismo frente al capitalismo.

Tercera: El pastor protestante que viene a minar la catolicidad de nuestro pueblo es un aliado consciente o no al comunismo y por ello sus actividades encajan dentro de los planes defensivos del orden público en Colombia.

Cuarta: El máximo enemigo del agitador comunista lo es el sacerdote católico.

LECCION 11ª

EL COMUNISMO (Continuación)

Cómo Funciona el Comunismo en el Barrio, Vereda o Zona. Organización y Tareas Celulares

La base organizativa del comunismo en el mundo entero es la celular, con especialidad la de empresa. La célula tiene como misión —según expresa un material de la Directiva Nacional Comunista de Colombia— la siguiente: "Discutir y asimilar la orientaciones y tareas provenientes del organismo inmediatamente superior: estudiar la manera de llevar a la práctica estas tareas; conocer las necesidades y anhelos de los trabajadores de su sector, establecer contactos entre ellos y el partido, esto es, llevar a conocimiento de la célula los problemas que confrontan los obreros de dicho sector y la opinión que tengan de uno u otro problema político; llevar a conocimiento de las masas la orientación y opiniones del partido frente a los mismos; discutir en la célula los problemas de las fábricas, barrio o vereda acordando a la vez la orientación que debe darse a los trabajadores de acuerdo con el conflicto en que se encuentren; movilizar a los obreros de

su radio de acción para la solución de sus problemas, y cuando los organismos superiores los ordenen; difundir los periódicos, literaturas y propaganda del partido; organizar asambleas amplias donde puedan participar simpatizantes y amigos, con el fin de orientarlos políticamente e ir educándolos; realizar mítines, editar boletines de fábrica, barrio o vereda, y elaborar los planes de trabajo para su radio de acción de acuerdo con el plan general del Comité Municipal o Departamental.

Otras Tareas Celulares.

De especial importancia considera el comunismo "visitar a todos los camaradas y trabajadores que se hallen enfermos en su radio de acción, propiciándoles ayuda material o consejos e iniciativas que les sirvan para resolver sus problemas personales. La visita y ayuda a trabajadores no comunistas -cualquiera que fuere su color político- es uno de los medios con que cuenta nuestro partido para ganarse el cariño y la simpatía de las clases pobres del país".

Organización, número, reunión, orden del día.

El número con que se organiza una célula es el de tres como mínimun y el de trece como máximo. La directiva que ejecuta, denominada "Secretariado", cuenta, en todas las escalas del Partido, con tres elementos: Secretario General, de Organización y de Finanzas. La directiva completa la forman siete personas.

Las células se reunirán -dice el material oficial, a que se viene haciendo referencia- semanalmente, Por tanto deben tener un día, hora y lugar fijos para celebrar sus reuniones. Estas no deben durar regularmente más de dos horas, y para que dicha norma se cumpla, todos los camaradas dedicarán mucha atención a la elaboración del Orden del Día y velarán por el desarrollo metódico de las discusiones.

El orden del Día debe ser corto, real e instructivo, esto es, que contemple una relación estrecha con el período de la sesión, incluya los problemas del momento más sentidos en la fábrica o en el sector, y que dedique un punto -esencialmente el primero- a la capacitación política de los militantes. El Orden del día más usado en los organismos de nuestro partido, incluye cuatro puntos, a saber:

1. Educación Política; 2. Discusión del problema político del día; 3. Informes, y 4. Tareas.

Los Comités.

El Comité de Zona o de Empresa, "es el organismo que tiene como misión la de coordinar la orientación política y las tareas prácticas entre las células de su jurisdicción. Responde el Comité de Zona ante el Comité Municipal o Departamental, y es el conducto regular entre éstos y las células.

El Municipio.

El Comité Municipal, es el organismo superior de un Municipio. Este se constituye -cuando el Partido está bien organizado- por medio de una Asamblea Municipal.

El Comité es el conducto entre las directivas superiores -departamental y nacional- y las células.

En el Departamento.

El Comité Departamental, es el Organismo Superior en un Departamento y se constituye a través de una conferencia departamental, compuesta por delegados de los diferentes Comités Municipales.

Dadas las específicas condiciones colombianas, se considera al Comité Departamental como el eje actual e inmediato del comunismo. Por ello, valga la extensión siguiente:

Principales Secretaría de Dirección. Estas son:

Secretaría-Comisión Sindical.

El organismo más importante después del Comité Departamental. Se constituye "con tres o cinco camaradas de la CTC, ya sea de la confederación, de una Federación o de un sindicato. El responsable de esta comisión tiene a su cargo la marcha del movimiento de trabajadores organizados de la zona bajo su jurisdicción. Debe crear buen número de simpatizantes o de "activos sindicales" con base en los miembros del partido... para que actúen intensamente por mantener a su sindicato orientado sobre todos los problemas y harán que éstos pongan en práctica las consignas del partido.

Secretaría General

Es el responsable máximo del partido.

Secretaría de Organización.

Tan importantes como el anterior, es la segunda persona de directiva. Mírense las obligaciones que le impone el partido. Está en el deber de conocer a los militantes de su organismo, desde todo punto de vista esto es, capacidad, actividad, familia, conducta, carácter, costumbres, vicios, etc. y de-

be cooperar hasta donde le sea posible en la solución de sus problemas personales. Es el Jefe de la policía interna, controla la disciplina y aplica las sanciones. Es quien lleva al día la lista del personal con sus nombres, profesión y dirección del militante.

Secretaría de Finanzas.

Debe mantener al día la cotización de los miembros del partido y la de los organismos inferiores a los superiores. Debe crear la red de "cotizaciones de amigos y simpatizantes".

Secretaría de Agitación y Propaganda.

Distribuye y responde por los materiales publicitarios del partido. A su cargo están los elementos necesarios. Debe enseñar la agitación de calle y tribuna.

SECRETARIA DE EDUCACION

Secretaría o Comisión Campesina.

De tanta trascendencia como la sindical, antes estudiada. Es el responsable de la consigna permanente "Alianza Obrero-Campesina".

En la Zona Regional o Industrial.

Entre los preparativos defensivo tácticos del comunismo, está la elasticidad de sus directivas y en sus métodos de funcionamiento. Caso típico es la directiva de zona industrial o regional. Se parece a los Comités de Zona pero tienen alcances no sólo intermunicipales, sino departamentales, nacionales y más aún continentales.

La Internacional o Kominterc ha usado desde un principio este sistema. Para América el trabajo ha sido distribuído en tres zonas regionales, a saber: SUR - Argentina, Chile, Brasil, Perú, Bolivia, Paraguay y Uruguay, con sede en Montevideo CENTRO o "Caribe" - Colombia, Ecuador, Venezuela, Santo Domingo, Puerto Rico, Cuba, Panamá, Costa Rica, Salvador, Nacaragua, Honduras, Guatemala y México, con sede inicial en la Habana, y NORTE - Estados Unidos y Canadá, con sede inicial en Nueva York. Con base en tal ejemplo, los Partidos Comunistas condicionan su estructura directiva con base en las específicas condiciones administrativo-políticas en un caso, o industriales, en el otro. El último ejemplo para nuestro medio viene a ser la Federación del Tequendama que comprende actividades para Cundinamarca y Tolima.

LECCION 12
EL COMUNISMO EN COLOMBIA

Cómo funciona el Comunismo en Colombia.

La máxima autoridad del partido en el país lo constituye el Congreso Nacional. Lleva el comunismo criollo siete Congresos y dieciseis plenums. Al primero asisten delegados de todo el país nombrados más o menos en público, Asambleas, etc. El segundo, el Plenum o Pleno, es una reunión nacional de Directivas, que generalmente -así se ha hecho desde 1948- tiene características de especial secreto y gran reserva. El desarrollo del partido demuestra el siguiente orden por Departamentos: Cundinamarca, Valle, Tolima, Santander, Atlántico.

En el Continente.

A partir de la antigua clasificación de zonas de actividad, -tres para el continente: SUR, CENTRO y NORTE, ha presentado la conveniencia de sub-dividir los grupos regionales y modificar las sedes. México. Guatemala, San José, para el Centro o Caribe; Santiago, San Paulo, para el SUR. Existen conferencias regionales pero de un tiempo para acá tales sesiones se efectúan en Europa, tras la Cortina de Hierro.

En el Mundo. Primera Internacional.

El Comunismo tiene como cabeza única al Partido Comunista de la URSS, el cual traza las consignas para el orbe a través de sus congresos. Se inició la actividad mundial del comunismo en el año de 1848 con la publicación del Manifiesto Comunista. Luégo, en septiembre -28- de 1864 nació la Primera Internacional en Londres, que, duró apenas seis años, en 1871, al ser derrotada La Columna de París, influyó en tal medida la lucha personal entre Marx y el ruso Bakunin. Fraccionada continúa la Internacional. Se reúne en septiembre de 1871 en Londres. Pero sólo un año más tarde, en el Congreso de La Haya, es expulsado Bakunin. Se ordena trasladar el Consejo General a New York.

Segunda Internacional.

El 14 de julio de 1889, durante la Feria Mundial de París, es creada con los restos de la Primera, la Segunda Internacional. Su programa, dice Larsen, se oponía al militarismo, favorecía la seguridad legal para los trabajadores, las ocho horas de trabajo al día y la celebración del primero de

mayo como demostración de fuerza de la clase trabajadora. Desde un principio las tendencias nacionalistas amenazaron la existencia de la entidad. Pero fue la batalla interna entre revisionistas y marxistas ortodoxos, que pasó luégo a esbozar y encauzar la separación entre socialistas y comunistas, la causa remota del fracaso de la II Internacional. Kaustsky encabezó la revisión, el ala socialista, democrática, la extremista partidaria de la dictadura del proletariado. La Primera Guerra Mundial, produjo la escisión definitiva. Los ministros socialistas apoyaron los créditos de guerra.

Muere pues la Segunda Internacional, con motivo de iniciarse en 1914 la primera Gran Guerra.

Varios intentos se efectuaron por reorganizarla entre 1914 y 1917, todos infructuosos. El nacionalismo y las tesis democráticas -democracia pura de Kaustky, origen de los partidos socialistas actuales triunfó contra el extremismo dictatorial e internacional de Lenin.

Tercera Internacional.

En 1918, los bolcheviques crean las bases de la Asociación Internacional bajo su comando. En 1919 realizan, en Moscú el Primer Congreso, el Constitutivo. El propio Lenin, al definir estas cuestiones en su escrito "La III Internacional y su Importancia en la Historia", manifiesta: "La I Internacional echó los cimientos de la lucha proletaria internacional por el socialismo. la II Internacional marca la época de la preparación del terreno para una amplia extensión del movimiento entre las masas en una serie de países ... La III Internacional ha recogido los frutos del trabajo de la II Internacional, ha amputado la parte corrompida, oportunista, socialchovinista, burguesa y pequeño burguesa y ha comenzado a implantar la dictadura del proletariado".

Estrategia y Táctica de la Internacional Comunista.

Trae Einar Larsen en su obra "Rusia Avanza", una fiel interpretación de las tácticas usadas por Moscú, a partir de 1918, que han indicado y ordenado los trabajos del comunismo en el mundo entero. La estrategia, el plan a larga distancia, es el mismo; toma el poder e implantación de la dictadura del proletariado. **Para que llegue el momento de la toma del poder, para que un partido comunista ordene la insurreción, se han estructurado unas concisiones que son sagradas en cuanto a estrategia comunista.** Tales son:

Primera: La existencia de una crisis económica ya desarrollada que haya producido no sólo la característica catás-

trofe industrial sino también la miseria general, el desempleo, el desconcierto económico social.

Segunda: Esta descomposición y derrumbe por incapacidad, de los viejos partidos tradicionales, para que el pueblo vea en fuerzas nuevas, revolucionarias, su única tabla de salvación.

Tercera: Estado de descomposición interna -por lucha clasista- de las fuerzas armadas. Las células de soldados y suboficiales deben estar listas para la toma de cuarteles.

Cuarta: Existencia de un Partido Comunista que esté a la cabeza del proletariado como su director respetable y que por lo demás cuente con fuerzas organizadas de choque listas a entrar en combate.

Quinta: Existencia de posibilidades similares en los países vecinos o de condiciones favorables ya superadas en otros, que puedan servir de apoyo y punto de referencia.

El origen de la primera táctica usada entre 1918 y 1920 indica cómo los propios caudillos comunistas se olvidaron de sus mismos preceptos y por éllo obtuvieron rotundo fracaso en la orden de "revolución inmediata y mundial con respaldo del naciente Estado Soviético".

Pero con tal experiencia, el plan estratégico se superó y las tácticas a seguir han llegado a ser de indudables éxitos para la URSS. Véanse tales tácticas conforme las expone Larsen.

Tácticas del Comunismo.

(Con visible existencia de la Internacional).

a) Período de 1918 a 1920. Inmediata Revolución Mundial. Con la derrota del régimen Zarista en Rusia y el pleno triunfo volchevique, con el derrumbamiento del imperio austro-húngaro y con la revolución alemana de 1917, el comunismo creyó llegado el momento y Ziniviev dijo: La Gran Internacional Comunista nació en 1919. La Gran República Internacional Soviética nacerá en 1920. La consigna fue: "Colisión directa con la máquina del Estado Burgués en combate franco". Pero en 1920, en julio, se teme que el Ejército de Polonia avance contra Rusia y destruya el naciente Ejército Rojo. Por temor y ante el fracaso se cambia la consigna.

b) Período 1921 a 1927. **Agitación en Lugar de Sublevación. Armada.**

El III Congreso de la Internacional hubo de reconocer los fracasos en Hungría y Alemania. En Italia, el fascismo es-

taba a punto de tomarse el poder.

Los comunistas acusaron al cerco capitalista como culpable de su situación. Se les había rodeado de un anillo militar, comercial y diplomático con el fin de asfixiarlos. Los bolcheviques habían soportado "La invasión militar capitalista", pero estaban a punto de reventar por hambre. Contra la consigna de Lenin, luchó vanamente Radek, extremista, impetuoso, que como Troztky, quería lanzarse a la revolución mundial. Se esboza la tesis de Lenin-Stalin" por revolución en un sólo país".

c) Período de 1928 a 1934. **Extremismo Revolucionario como Protección para Rusia.** Muerto Lenin, Stalin lanza la consigna: "Construcción del socialismo en un solo país". La fortaleza de la Unión Soviética será la base para la posterior acción mundial". "Defender la URSS a toda costa". Se opusieron Trotzky y Bukharin y fueron derrotados. La América Latina fue testigo de la aplicación de esta consigna. Consecuencia de ella fue el sangriento episodio de las bananeras en Colombia y la posterior creación del partido comunista de Colombia en 1931, con una mentalidad "putchista", es decir, de terrorismo personal. Cada comunista soñaba con derrocar él solo al régimen capitalista. Se intensificó por entonces la batalla contra "el imperialismo americano" la cual ha sido consigna permanente del comunismo contra los Estados Unidos. Lucha y organización de bananeros, petroleros, transportadores e indígenas, tal era el plan básico para futuras acciones extremistas.

d) Período de 1935 a 1938. **Frente Unido.** La campaña contra socialistas e izquierdistas que se enfrentaban al comunismo hubo de suspenderse ante el triunfo de Hitler el 30 de enero de 1933 cuando asaltó el poder en Alemania. En España, la guerra civil se hizo y se ganó con la consigna de barrer al comunismo. Esta en respuesta se convirtió en el ángel defensor de la democracia, "desinteresado amigo de liberales y socialistas". Era la época del Frente Popular. En Colombia tuvimos el espectáculo en las campañas "lopistas", en la creación de la C. T. C. y en el nacimiento de una legislación tocada de marxismo.

En Rusia Stalin liquidó a los extremistas Trotzky, Zinoviev, Kamenev, Bukharin y Radek. Los occidentalistas Molotov y Litvinov ascienden a los comandos soviéticos de primera línea.

LECCION 13

EL COMUNISMO (otros períodos)

e) **Período de 1939 a 1940. La Guerra Imperialista.** Va del 30 de agosto de 1939 —en que Alemania y Rusia firman pacto militar, con lo cual la Internacional obliga al comunismo a marchar con su enemigo, hasta el 22 de junio de 1941 en que Alemania ataca a la Unión Soviética. Hasta que la guerra no llegó a la URSS el comunismo denominaba la lucha como "guerra imperialista por el reparto de mercados". Fue la etapa más difícil para la disciplina comunista, que volvió trizas el frente popular momentáneamente.

f) **Período de 1941 a 1945. Guerra contra el Imperialismo Nazifascista.** Renueva el "frente unido de las izquierdas". El comunismo aparenta enorme amistad con los Estados Unidos. Los movimientos subterráneos y de liberación en Europa son dirigidos en casos frecuentes por los comandos comunistas. La conferencia de Teherán —1943— entre Roosevelt, Churchill y Stalin, dio base a la propaganda comunista para hablar de colaboración de sistemas, de "desarrollo pacífico entre el sistema marxista y el burgués". Pero ello no obstaculizó el plan de "autodeterminación de los pueblos, de guerras de independencia, de revoluciones nacionalistas" que se hicieron visibles ya desde antes de terminar la guerra y han llegado a constituír el origen de los principales capítulos de la guerra fría que hoy se vive. Con el respaldo militar de Rusia se intensificó la acción de los ejércitos comunistas chinos de Mao Tse Tung contra Chiang Kai Shek, aliado de los Estados Unidos, se intensificó el movimiento de liberación yugoeslavo que luego terminó en franca lucha entre Tito y Stalin y se estructuró el Frente de Liberación Nacional Griego —EAM— que luégo fue derrotado prácticamente por Inglaterra.

Período actual, que se inicia en 1946. **Las Revoluciones Nacionales.** Vuelve la tesis de la revolución en todo el mundo, pero por partes, por turno. País por país se lanzan a guerras nacionalistas. Primero en los países coloniales, luégo en los "semi-coloniales".

En este período se propaga la idea de la disolución de la Internacional Comunista, para calmar el temor de las naciones unidas democráticas. El mundo pudo apreciar de inmediato cómo era de intensa y bien forjada la estructuración

de los diferentes partidos comunistas en pro de la URSS. No existía visiblemente la Internacional —que en realidad nunca desapareció; a lo mucho se alejó de la superficie— y sin embargo todas sus fuerzas iban en pro de los planes del imperialismo soviético. El nacionalismo de los diversos partidos los presentó en contradicción pero siempre que los intereses de la URSS no saliesen perjudicados.

Sin embargo, como algunos partidos se excedieron en su nacionalismo, se hizo viable la necesidad de dar cuerpo externo nuevamente a la Internacional y en septiembre de 1947 se reunieron en Polonia nueve partidos, los de la Unión Soviética, Yugoeslavia, Bulgaria, Rumania, Hungría, Polonia, Francia, Checoeslovaquia e Italia, para dar estructura a la Oficina de Información de Belgrado.

Se inicia desde entonces hasta estos días una visible actitud defensiva de la URSS, que por reflejo se convierte en ofensiva. Todas sus medidas son de orden militar, contra el presunto nuevo "cerco capitalista", y de paso actúa agresivamente por conducto de satélites, en cuantas partes puede. Algo queda en su favor al final. Desgaste de las naciones democráticas en Corea, pleno éxito en la China, absoluto triunfo en Indochina, alejamiento de la India, de Francia y de Inglaterra de los puntos de vista norteamericanos. Pleno auge del nacionalismo en el Cercano Oriente, Egipto a la cabeza. Y todo acompañado del más vasto plan de espionaje en todos los frentes —científico, político, social, industrial— que el mundo haya conocido. Ello le dio a la URSS la posesión de todos los secretos de energía atómica y de la bomba de hidrógeno. Finalmente, la muerte de Stalin nada cambió, a no ser en la táctica de suprimir cierta lucha interna de altos comandos contra el judaísmo que había iniciado Beria con sus agentes secretos, excesivamente poderosos para ante el nuevo amo, George Malenkov. Ha logrado, en conclusión, la URSS romper el frente unido de las democracias. En parte obtuvo el debilitamiento del Plan Marshall y hoy mismo está logrando el grandioso triunfo comunista de hacer fracasar la CED —Comunidad Europea de Defensa—, por conducto del izquierdista Mendes-France. Por lo demás, la visita del laborismo inglés a la URSS y a la China Comunista —tendiente a defender el mercado inglés en el Oriente, pero también a lograr la entrada de Mao Tse Tung a la ONU— son hechos realmente peligrosos para el mundo democrático.

Qué es un Agente Comunista. Cómo Actúa. Clases

Agente Directo Visible: Existen tres clases de este tipo de agente. El antiguo, fogueado, experimentado, el clásico revolucionario principal, en una palabra, "el cuadro" de los tratadistas. Es la clase A. En segundo lugar se tiene el "nuevo", inexperto, romántico, apostólico, la llamada "promoción". Es la clase B. Finalmente debe anotarse una tercera categoría. La del intelectual, profesional o comerciantes, activo militante pero de pocas responsabilidades internas.

Clase A. Se trata del viejo dirigente, estructurado con todo cuidado, generalmente en el extranjero, con cerca de 20 años de militancia revolucionaria, algunos de los cuales —categoría de líder nacional— fueron capacitados en Moscú y en las escuelas de sabotaje ultrasecretas de Leningrado. Son típicos agentes, fieles esclavos, brazos efectivos de la cabeza moscovita. Toda su vida: profesión, familia, bienestar y seguridad personal, estabilidad económica, todo, lo sacrifican en aras del partido. Nada les pertenece. Ni amistad, ni hogar, ni placeres. Son entes, fichas, peones del partido todopoderoso, temido y respetado. Se entregan conscientemente a un dios cuyos ojos policíacos muy pocos conocen pero ante cuya sentida presencia todos los líderes tiemblan. Tal personal lo forman los "cuadros profesionales". Sobre ellos ha dicho Stalin lo siguiente: "Debemos seleccionar acertadamente los cuadros". Y ello significa:

Primero: Apreciar los cuadros como el tesoro del partido y del Estado, valorarlos, respetarlos.

Segundo: Conocer los cuadros, estudiar minuciosamente los méritos y defectos de cada uno de los militantes, saber en qué puestos pueden desarrollarse con mayor facilidad las aptitudes de cada militante.

Tercero: Formar solícitamente los cuadros, ayudar a elevarse a cada uno de los militantes que progresan, no regatear el tiempo ni temer "perderlo" para educar pacientemente a estos militantes y acelerar su avance.

Cuarto: Promover oportuna y audazmente cuadros nuevos, jóvenes, sin darles posibilidad de estancarse en los viejos puestos, sin dejarles tiempo de enmohecerse.

Quinto: Distribuír a los militantes en sus puestos de tal modo; que cada uno sienta que ocupa el lugar que le corresponde; que cada militante pueda aportar a nuestra obra común el máximo de lo que en general, es capaz de aportar

por sus cualidades personales; para que la tendencia general en la obra de distribución de cuadros esté de completo acuerdo con las exigencias de la línea política, en nombre de la cual se realiza esa distribución.

Mírense a continuación las características de estos hombres puesto que de ello depende en mucho el sostenimiento del orden público.

1ª Profesión de Origen. Generalmente se extrae este personal de la zona artesanal y de la intelectualidad, en su juventud. En Colombia es la profesión del **zapatero** la que ha dado más cuadros.

2ª Capacitación. La mayoría ha pasado por cursos especiales en Moscú y en Leningrado. Otros han viajado a congresos —de la Internacional, o Pro-Paz, etc.— que se convierten por magia de los organizadores en verdaderos cursos de capacitación.

LECCION 14

EL COMUNISMO (Continuación)

3ª Actividades. Las propias de un dirigente, esté o no en tal condición. Distribución de propaganda, planeamiento y estudio de problemas del día para lanzar de inmediato la consigna de agitación. Escogencia de nuevos simpatizantes. Chequeo de nuevos miembros. Permanente control del medio ambiente con certera mirada de policía. Finalmente, estudio y traslado de los "clásicos" al lenguaje popular de la región.

4ª Finanzas. La financiación directa de la URSS a todos sus agentes ha sido debilitada. Mucho se usó el billete falsificado o el contrabando como negocio productivo. Hoy se estila la apariencia de fuentes nacionales, con base en vasta red de afiliados y amigos que cotizan. Se usó el sistema de rifas, festivales. También el de bonos (actualmente circula una campaña de bonos en Colombia). Pero el sistema más jugoso fue el de los fondos sindicales. Finalmente, no es extraño el caso del propio agente que se ve forzado a costearse él mismo su vida.

5ª Estado Civil. Los más antiguos viven en familia organizada con su antigua compañera. Algunos se han casado por lo civil. Otros, con la querida de turno, sin complicación ni responsabilidad alguna. Este último sistema, muy cercano

al amor libre, no es de costumbre en Colombia. Nuestros comunistas son "hogareños" y algunos, católicos (?) En general son buenos familiares.

6ª Domicilio. Los casados lo tienen fijo. Pero su residencia exacta, para una pronta localización, por ejemplo, es algo bien difícil, porque existe con esmerado secreto una cadena de dormitorios y alojamientos "defensivo" para épocas difíciles. (Tal es el caso actual en Colombia). Generalmente el comunista de cierta categoría no duerme en su casa sino una o dos veces a la semana. El soltero, en misiones de importancia, nunca duerme dos veces seguidas en una misma cama.

7ª Movilidad. Sistema de Transporte. Este agente es de una gran movilidad. A ciencia cierta sólo una o dos personas saben dónde se encuentra hoy un dirigente. Y con frecuencia nadie sabe dónde se halla mañana. El transporte se hace generalmente por tierra, por "flotas", de preferencia. Cuando se trata de un jefe muy prestante, éste no viaja solo sino con dos acompañantes, que a la vez son guardaespaldas, son los propios vigilantes del líder y, de ser posible, en lujoso carro de algún amigo poderoso, para no despertar sospechas.

8ª Comunicación. Nada de comunicaciones escritas u orales por vía ordinaria. Nada de usar correos, telégrafos, cables o teléfono. En caso extremo, por excepción, se hace uso de alguna clave, muy rudimentaria. La comunicación oficial del partido es de persona a persona. Entre los máximos dirigentes internacionales se aplica el denominado "correo rojo".

9ª Otras Costumbres. Sobriedad. El dirigente comunista apenas fuma. Prohibido el licor, las mujeres desconocidas y los vicios en general. El "cuadro profesional" no asiste ni se divierte en cafés, cantinas, restaurantes ni otros establecimientos públicos. La característica es vida reservada e íntima entre familiares o amigas especialmente chequeados por los comandos secretos del partido.

10ª Ejemplos. Gilberto Vieira, Filiberto Barrero, Víctor J. Merchán, Jorge Regueros Peralta, Jesús Villegas, Julio C. Posada, Jorge E. Bayona, Luis Morantes, Pedro J. Abella, Ventura Puentes Vanegas, Rafael Godoy, Antonio Ramírez H., Héctor Jaimes, Augusto Durán, Ismael Escamilla, Leonidas Castañeda, Angel M. Aguirre, Uriel Salas, Tomás Herazo Ríos y Amado Zapata.

Clase B. Se trata del nuevo elemento, que por su romanticismo juvenil labora como ingenuo e intensivo agitador. Apóstol auténtico a los ojos de las viejas directivas.

Atrae enormes beneficios al partido en cuanto a agitación y propaganda.

Este agente es belicoso y es el creador de los actos imprudentes de universitarios, demás demostraciones instantáneas y sectarias sin aparente plan ni organización previa. Busca choques con las Fuerzas Armadas y gusta de crear dificultades múltiples a la policía. Es la fuerza de choque callejera del comunismo.

Con lentitud este elemento que se inició inconscientemente es acercado "a las fuentes". Algún día es invitado a un Congreso Mundial Juvenil, luégo a uno de Jóvenes Intelectuales Revolucionarios, posteriormente, tal vez no muy tarde, se le lleva a un Congreso Mundial Pro-Paz o a uno de Jóvenes Deportistas Independientes. De tales reuniones viene el joven militante comprometido y "convencido". Está maduro para cursos superiores de capacitación. Y luégo de probarlo en algún acto callejero, violento —sangriento de ser necesario—, con ocasión de una huelga o paro, se le invita a un curso en la URSS, como el máximo premio que el partido da a sus mejores hombres. Acepta el joven y está a punto de convertirse en agente clase A. Con frecuencia los jóvenes se detienen en su ascenso. Se fastidian por la hipocresía o por un dudoso secreto de ciertos mandatos y controles. Prima su ardiente juventud y rechazan el partido. Entonces éste trata de vengarse, denuncia al ingenuo militante y ante un descuido de aquél se le acusa de algún crimen que no ha cometido. Cae en manos de las autoridades. El partido se moviliza para el chantaje. O milita sin compromisos o "se pudre en la cárcel". Conforme reaccione será un candidato clase A, o un "saboteador al servicio del imperialismo", etc., y desde entonces su vida corre gran peligro.

Este agente clase B se recluta ante todo en las zonas universitarias. El obrero joven casi nunca simpatiza con el comunismo. Sólo cuando ha sufrido mucho como trabajador es material apto para la "viruela". Artistas, escritores, periodistas, jóvenes estudiantes de derecho y medicina, son los candidatos más frecuentes para hacer el anterior recorrido.

Ejemplos de esta clase B se tienen como Alvaro Delgado, Víctor Collazos, Lina Ospina, Pascual Moreno.

Clase C. Se trata del intelectual, profesional, artista, escritor, periodista, comerciante, etc., que es muy explotado por el partido en su posición profesional, social o artística, pero que no cuenta con autoridad real en los comandos cen-

trales, ni tampoco cuenta con grandes simpatías entre los militantes de base, obreros generalmente sectarios que practican la fobia contra los intelectuales o pequeño-burgueses.

Cuenta el comunismo en Colombia con una amplia red de militantes de este tipo entre los abogados, médicos, periodistas, artistas, escritores, pequeños industriales, comisionistas, comerciantes, etc.

Ejemplo de tales agentes son los doctores Juan Francisco Mújica, abogado; Juan Francisco Socarrás, médico; Manuel Zapata Olivella, médico, escritor; y los periodistas Darío Mesa, Renato Arango; y los pequeños industriales Manuel Peña, Diógenes Méndez, el fotógrafo N. Clavijo, etc. Caso típico: Alvaro Pío Valencia.

El Agente Directo Invisible

Se estudia aquí aunque con superficialidad el caso del agente soviético más peligroso, ya que conocidas sus características es más que difícil personificarlos.

Cuenta el comunismo con dos categorías en esta clase de agentes directos invisibles. La del viejo dirigente, que fue visible, conocido y de prestigio, pero que por tácita sanción o enfermedad fue pasado a reservas. Es la clase D. Y finalmente, el más temible, el "correo rojo", viajero permanente de municipios, departamentos, países y continentes, especialista en trucos de aduana o entradas ilícitas por determinados lugares de frontera o de costa. Se trata del estafeta oficial que con frecuencia es el policía de la Internacional, encargado de misiones sobre información, control y actos de máxima importancia. Su personalidad es desconocida por la base del partido y aún por altos elementos de dirección. Colombia cuenta con tristes experiencia, ocasionadas por este tipo de hombres. Recuérdese el dúo de cubanos que actuaron en Bogotá el 9 de abril. Y el grupo anterior, delegados de la Federación Juvenil Mundial que parece planearon el golpe. Son sus nombres y profesiones: los cubanos, Fidel A. Castro y Rafael Lázaro del Pino; los europeos: general Luis Fernández Juan, líder de las juventudes mundiales democráticas, exjefe maqui francés, jefe de guerrillas en Levante, miembro del Comité Central de PC Español; Milorad Pecic B., joven ingeniero yugoeslavo; Eugene Kerbaul, joven ingeniero francés y France Mac Kinnon Damond, compañera de Fernández, francesa, nacionalizada en los Estados Unidos, tesorera de las juventudes.

Valga la pena recalcar que con motivo del 9 de abril pasaron antes y después por Bogotá los siguientes jefes mundiales del comunismo: Nicolás Guesdes, compañero de Luis Carlos Prestes, del Brasil; Samuel Riquelme, de Chile. Posteriormente vienen Gil Gilbert, ecuatoriano, y el 8 de octubre, Roberto Morena, jefe del secretariado en el Brasil y representante de la Internacional Comunista en América Latina. (Entre otros de sus actos, se liquidó la lucha interna de nuestro comunismo y terció del lado de Vieira contra Durán).

Pero tales nombres sólo corresponden al contado y reducido número de los que alcanzaron a ser chequeados y atrapados por la Seguridad Nacional. Miles y miles más, completamente desconocidos, han pasado o se han radicado en el país sin que se les conozca a fondo. Muchos se han nacionalizado por el veloz conducto aquí acostumbrado; otros han pasado por importantes agentes de respetables casas comerciales, etc.

Tema es éste tan importante que bien vale una recomendación. Releer obras tan sustanciosas como "La Noche Quedó Atrás", de Jean Valtin, y este otro: "Espías y Traidores de la II Guerra Mundial", por Kurt Singer. Desde el punto de mira criollo algo existe en el libro de don Alberto Niño "Antecedentes y Secretos del 9 de Abril". También se puede encontrar algo de importancia en mi estudio "Treinta Años de Agitación Comunista en Colombia".

Ejemplos criollos de clase D, del retirado a reservas, Jaime Barrios. De la clase E, del correo o del encargado de especiales misiones, valga el caso de presentar al matrimonio Pérez-Espinosa, es decir, el abogado Luis Carlos Pérez —apoderado de los bienes de la URSS en Colombia— y su señora, Matilde Espinosa, bella artista de otros tiempos, casada antes con un comunista francés.

LECCION 15

EL COMUNISMO (Continuación)

El Agente Directo. Los Criptocomunistas

Se trata de intelectuales, profesionales, más o menos brillantes, de cierta o mucha prestancia en su partido —generalmente el liberal, o de su periódico o revista "El Tiempo", "El Espectador", "Semana", "Sábado"— quienes nunca se acercan físicamente al personal conocido del partido, que

nunca han militado, que nunca han sido inscritos, ni contados entre los de carnet.

Valga mención de Baldomero Sanín Cano, escritor y educador; Jorge Zalamea, etc.

Simples Amigos o Simpatizantes

Se habla aquí de la más vasta zona de actividades y simpatías pro-soviéticas. Fuentes de ingresos vigorosa y con amigos y simpatizantes. "Mucho ciudadano que a conciencia es anticomunista ha colaborado en las habilísimas redes que se le tienden a la sociedad desprevenida. Esta zona es la que más se debilita con una ilegalización del comunismo, con una amplia campaña educativa de "abre ojos".

Lucha Anticomunista en Colombia

El país debate hoy la conveniencia de ilegalizar las actividades comunistas. Hace treinta y seis años Colombia sufrió el primer impacto de las consignas moscovitas en las bananeras. Hace seis años Bogotá hubo de soportar el mayor atropello de su vida, el 9 de abril. A partir de noviembre de 1949 en muchas regiones patrias se alzaron en armas algunos hombres que no representaban las comunes características de forajidos o de simples sectarios liberales en armas.

Se trataba de grupos comunistas con aparente independencia de otras guerrillas pero con suficientes contactos como para dar ejemplo y consignas. Tales, las guerrillas de Yacopí, las de Cusiana y Arauca. Los comunistas del Tolima. bajo el control de Pedro J. Abella, Leonidas Castañeda y los hermanos Delgado, actuaron en tal sentido. Pero el núcleo oficial del comunismo no aceptó sin los planes de "autodefensa" de Viotá. Gente armada y en pie de guerra pero sin salirse de sus predios y siembras. Finalmente, con motivo del 8 y 9 de junio pudo verse la clásica agitación comunista, aunque, como es costumbre en tales acontecimientos, no se pudo precisar al agitador culpable.

Conviene recalcar que en este país nunca ha existido un plan científico de lucha anticomunista. Ni por ley ni por hechos policivos se ha luchado en forma sistematizada contra el germen disolvente pro-soviético. Sólo la Iglesia Católica ha realizado importantes, aunque insuficientes labores. En primer lugar está la confederación denominada Unión de Trabajadores de Colombia, UTC, que ha prestado valiosos

servicios a los trabajadores en cuanto a capacitación doctrinaria. Hubo con motivo del 13 de junio una corta experiencia de católicos combatientes pero que deseaban ser un tanto independientes del clero. Su batalla era anticomunista y de combate especialmente para las grandes urbes donde el sacerdote no entra fácilmente a la zona obrera. Tal tipo de sindicalismo, un tanto militarista por lo demás, que impulsó la Unión Nacionalista de Trabajadores —UNT— fue declarado en receso por falta de apoyo oficial en fin de cuentas.

También ha existido lucha y defensa en la universidad. Contra la antigua acción de agentes clase C, como Gerardo Molina y el marxista Antonio García, la Iglesia dio la batalla en la Nacional, no tan completa por exceso de sectarismo partidista.

El sistema más efectivo de lucha anticomunista para Colombia sería coordinar la acción legal con la incrustación —técnicamente preparada— de Agentes del Servicio de Inteligencia en las propias filas del enemigo. Ello debería coordinarse con una serie de entidades efectivas de realizaciones justicieras en lo económico y lo social.

El aspecto legal podría orientarse por el propio Código Penal, libro II, títulos I, II y III, a saber, delitos contra la existencia y la seguridad del Estado, delitos contra el Régimen Constitucional y contra la seguridad interior del Estado y, finalmente, delitos contra la administración pública. Por otro aspecto la Ley Lleras sobre vagancia de algo ha servido.

Todo ello vendría a ser insuficiente de no crearse, como ya antes se dijo, un tecnificado servicio de inteligencia, capacitado para romper desde adentro los planes comunistas.

El partido comunista de Colombia viene preparándose para la vida ilegal, desde su fundación en 1931. Las nuevas medidas lo obligarían simplemente a superar sus métodos de reserva de trabajo subterráneo. Sus jefes más conocidos desaparecerían posiblemente del país. Los "invisibles" iniciarían su acción de fondo. Ello debería hacer pensar al gobierno.

En América Latina

En general la lucha anticomunista en la América Latina ha correspondido a la política similar usada en los Estados Unidos. Cuando en el Norte se ha tratado al comunismo con largueza, igual se ha hecho en el Sur. Con todo, han existido

altibajos. En México hay libertad con pocas restricciones. En Cuba, igualmente. En Santo Domingo y Puerto Rico, es hoy movimiento ilegal. Casi lo propio sucede en toda la América Central, terminada la lucha contra el foco soviético que constituyó hasta hace poco el régimen de Arbenz en Guatemala. Sólo le queda aparente libertad al comunismo en Costa Rica. En Venezuela y Perú vive en la ilegalidad de hecho desde hace un lustro. En Ecuador puede actuar. En Chile pasó de la colaboración en el gobierno a la oposición y práctica ilegal. Actúa en forma subterránea. En Argentina no existen propiamente medidas legales drásticas pero la policía peronista sabe dar buena cuenta de sus actos. En Bolivia ha alcanzado alguna fuerza y no existen últimas medidas en su contra .En Paraguay, ni Uruguay tampoco. En el Brasil, recuerdos de vieja lucha entre Prestes y Vargas, de 1924 hasta 1947 en que en definitiva quedó fuéra de la ley. Pasó el periodo de Luis, luégo el de Dutra para volver Getulio Vargas hasta el suicidio reciente de éste y dejar campo libre al general Eduardo Gómez, quien tomó el control brasilero. Se trata de un furibundo anticomunista. Aclárase que el comunismo al ser ilegalizado se transformó en otro partido, con otro nombre, con otros jefes y con toda la apariencia legal. Sirva esta experiencia.

La batalla doctrinario-filosófica la ha dirigido, y con gran éxito, la Iglesia Católica. Ella ha sido el baluarte anticomunista número uno. La batalla económico-social, la ha librado con suprema habilidad el Departamento de Estado al lograr la creación de la ORIT —Organización Regional Interamericana de Trabajadores— ligada a la American Federation of Labor y a la C. I. O., con lo cual prácticamente liquidó a la CTAL —Confederación de Trabajadores de la América Latina—, que bajo la dirección del agente número uno sindical del Soviet en América, licenciado Lombardo Toledano, se había constituído en el poder económico-político más fuerte del continente. Finalmente, las medidas militares de defensa continental han permitido una serie de pactos secretos entre Washington y la mayoría de los países latinos que permiten un estricto control estratégico. En estos días el avance del "macartismo" —anticomunismo extremo con fines personales— se inicia "de moda" en algunos países. Las medidas sobre prescripción total del comunismo en los Estados Unidos, aprobada, por el senado y ratificada por Eisenhower traerá, de seguro, normas legales por el estilo en la mayoría de los Estados americanos.

LECCION 16

EL COMUNISMO EN LOS ESTADOS UNIDOS, EUROPA, ASIA, AFRICA Y OCEANIA

En los Estados Unidos y Canadá

Dígase algo primero del Canadá. Vale recordar este país aunque sólo sea por el descubrimiento que su gobierno hizo del espionaje soviético con base en la embajada respectiva, conforme a la denuncia de Gousenko y la plena claridad que se hizo sobre las actividades del coronel Nikolei Zabotin, del ejército ruso, en septiembre de 1945. De "cómo se reclutan los agentes", de "Cómo vivír en la ilegalidad" son temas que merecen estudio. Se encuentra en el libro de Larsen "Rusia Avanza", páginas 303 a 306. Con todo, el comunismo no está plenamente ilegalizado en el Canadá.

El comunismo inició operaciones en los Estados Unidos dividido en dos agrupaciones en que se diferenciaban los criollos y los recién llegados, pero a poco de su primera reunión de Chicago en 1919 vino la histórica "redada roja" de 1920 y la legislación ordenada por el Procurador Palmer, por violación de la Constitución. William Foster, célebre organizador sindical y agitador subversivo, especialista en trabajos subterráneos, dirigió con Ruttenberg el partido comunista de Norteamérica hasta 1928 en que por directa mediación de Molotov llega Earl Browder a la presidencia del partido. Estuvo este agente a la cabeza durante toda la etapa del frente populísimo, en pleno apoyo de Roosevelt. De Teherán se quiso hacer un catecismo de "pacífica colaboración de sistemas económicos y políticos", en otras palabras, convivencia capitalista-comunista. En mayo de 1945 se inicia la caída de Browder por presión de Jacques Duclos. Se viene al suelo todo el "comunismo de derecha" (En Colombia cae Durán y sube Vieira). El comunismo había avanzado mucho en cuestiones sindicales. De la IWW fue hasta el pleno control del C. I. O. (Congreso de Organizaciones Industriales) que Lewis había retirado de la A. F. L. Crearon el Comité de Acción Política con éxitos posteriores en 1944. Pero en 1945 Murray inicia la batalla anticomunista con indudable acierto y enormes triunfos. Así empezó la liquidación del comunismo entre los sindicatos norteamericanos. El laboris-

mo, como esbozo de partido político se fue al suelo. En 1946 conocido el espionaje atómico en el Canadá comienza la agitación defensiva en los Estados Unidos. En 1947 se conocen las actividades de Gerhart Eisler, representante del Komintern en el partido norteamericano. Y el Comité de Actividades Antiamericanas empieza a trabajar en forma y a marchas forzadas. Y se inicia el lento pero seguro descubrimiento de la gigante red soviética tendida sobre el país más apetecido por Moscú.

El Ministerio de Justicia tenía a su cargo la investigación sobre actividades antiamericanas. Ahora con la ilegalización total del partido y actividades comunistas, queda la lucha contra el comunismo en manos de todas las autoridades norteamericanas.

En Europa

Gran Bretaña. El magistrado comisario Wilkinson terminó en 1952 una investigación sobre actividades comunistas en la armada y en los sindicatos. Sugirió también el plan "por convencer a los comerciantes que no debe perderse el mercado de China". Harry Pollit debe estar muy satisfecho con la actual visita de los laboristas a la China comunista, pues con ello su partido ha alcanzado el mayor de los éxitos de toda su vida. Las posibilidades inmediatas del comunismo inglés parecen enormes, en especial por el avance de la extrema laborista que acaudilla Bevan.

Los pactos militares con los Estados Unidos y la posibilidad de reorganizar la CED —ahora bloqueada por Francia— constituyen la fuente más efectiva en la lucha anticomunista.

Francia. Hoy, precisamente hoy, el parlamento francés ha dado el paso más importante para los planes pro-soviéticos con el rechazo de la CED —Comunidad Europea de Defensa—. Esto, luégo de la entrega en Indochina y de otras medidas que manifiestan debilidad, hacen pensar que muy poco efectivos pueden llegar a ser los esfuerzos anticomunistas en un país donde el común enemigo cuenta con más de cinco millones de afiliados que impregnan y controlan vitales movimientos como el sindical y en mucho el intelectual. Sólo la Iglesia Católica, sólo los sindicatos cristianos y sólo los sacerdotes obreros han realizado algo efectivo contra el comunismo. Desgraciadamente la propia Iglesia ordenó debilitar la acción de los sacerdotes obreros. Las simpatías por los Estados Unidos se confunden con las de nueva guerra, que son, en verdad, menos que pocas. Los movimientos de centro y derecha están muy ocupados como para hacer unión nacional frente a la avalancha pro-soviética que ahora renace, enmarcada con fervorosas consignas de paz y de reconstrucción económica. Bidault y De Gaulle cuentan menos que el viejo minero Maurice Thorez, agente principal del comunismo en la zona mundial no soviética.

Italia. Ante la debilidad interna de la democracia cristiana italiana y la reciente desaparición del jefe católico Alcide De Gasperi, se enfrenta el partido comunista más fuerte en el mundo después del soviético, acaudillado por un hombre tan inteligente como Palmiro Togliatti. Los planes Marshall y CED han sido harto debilitados en Italia, pero la presencia máxima del Padre en el Vaticano ha contribuído para que se sostenga la indispensable y defensiva colaboración militar con los Estados Unidos, tanto como económica. Pero el comunismo goza de toda clase de libertades y cuenta con muy fuerte grupo parlamentario. Togliatti no ha permitido la "lucha religiosa" y ha frenado las consignas de pro-nacionalización industrial pronta. La psicología fascista vino en fin de cuentas a favorecer al comunismo.

También en Italia es la Iglesia Católica quien ha estructurado el plan anticomunista y realizado actos positivos de justicia social, que son la mejor arma de batalla.

España. La triunfante revolución católica que encabezó en 1936 el general Francisco Franco ha dado base para que exista un Estado en Europa, único baluarte efectivo anticomunista, porque lo es no sólo en lo político sino también en lo militar, en lo económico y en lo social. La doctrina social católica impregna en su totalidad al Estado español. De allí que los Estados Unidos, al reconocer la calidad de baluarte que significa la península, haya dado todo su apoyo financiero y militar al gobierno español. El comunismo está fuéra de ley. A la luz nada aparece pro-soviético. Es un movimiento dedicado a la más oscura clandestinidad.

Portugal

En situación semejante a la Española, aunque con organización político-administrativo superior, pues la doctrina social católica ha cristalizado en el país lusitano en un Estado Corporativo de nítidas bases gremial-cotólicas; es Portugal

toda una muralla contra el comunismo. No existe partido sino en clandestinidad.

En Asia, Africa y Oceanía

India. Los herederos de Mahatma Gandhi, Nerhu a la cabeza, encauzan hoy el sector democrático en el Asia, pero con marcada tendencia hacia la izquierda. De allí que el comunismo tenga vía libre en la India.

China. La máxima victoria soviética está a la vista con la China Roja, la nación más extensa del mundo asiático y cuya civilización es la más antigua. País culto pero muy explotado por el colonialismo, vino a caer en las garras comunistas para grave perjuicio de la humanidad, pues su contingente en caso de guerra y su presión económico-industrial en caso de paz es decisiva. Muy poco, por no decir nada, puede Chiang Kai Shek, aliado de las democracias, frente al gigante hecho comunista, hoy apoyado por la Gran Bretaña.

Egipto. Clásico ejemplo de nacionalismo revolucionario este en Egipto que inicia actos como el debilitamiento del Canal de Suez al sacar de allí al ejército inglés. Peligroso caso de abierto alejamiento a los planes estratégicos de los Estados Unidos, máximo líder de la batalla anticomunista.

Australia. Nación vigorosa pero muy ligada a los vaivenes de la Gran Bretaña. Su tendencia laborista, con cierto criollismo, será alentada ahora con la actitud de los señores Atlee y Bevan en el Asia comunista.

LECCION 17

LOS PARTIDOS TRADICIONALES Y EL ORDEN PUBLICO EN COLOMBIA

DOCTRINA

a) POLITICA

1) Naturaleza Moral.

El conservatismo -el doctrinario, al cual se refiere cualquier concepto mientras no se le adhiera algún adjetivo o calificativo- tanto como el liberalismo, doctrinario igualmente, difieren fundamentalmente en la naturaleza moral que se reconozca como a la política. El primero acepta que Dios sea el autor de la sociedad política. No así el segundo quien desliga en forma absoluta las cuestiones políticas de las religiosas y morales.

2) La Verdad.

Para el conservatismo -cimentado en la escolástica, doctrina más pura del catolicismo- la Verdad, como Autoridad, participa de lo absoluto. Dice el conservador: Si la verdad existe y el Estado se considera dueño de élla, es inconcebible su neutralidad. Y al contrario, el liberal manifiesta que lo principal es "libertad, igualdad, fraternidad", trilogía y consignas de la Revolución Francesa y en consecuencia la verdad, como algo absoluto, puede desaparecer ante la prepotencia de riquezas. De allí que no se acepte a Dios como origen del Estado sino que se manifieste que es la soberanía la fuente de todo el poder del Estado y que el origen de aquella es el pueblo. La verdad será, pues, -según el liberalismo- el resultado de la voluntad general.

3) El Estado.

Según el conservatismo es en sí mismo, independiente de su forma, la construcción política derivada de un sistema de conceptos fundamentales y trascendentales. Implica una serie de respuestas en marcha a cuestiones que están en la base de toda la vida social, a saber: concepto y valor de la nación, de la Patria; concepto de la persona humana y de sus derechos; fines del hombre, contenido y límites de la autoridad. Tal, el ideal de Estado católico. De allí el intervencionismo superior -por sobre intereses de bandería, grupo, clase o pasión- que debe practicar el gobernante. "Si el Estado es una doctrina en acción, no es lógico que desentienda su propia ideología; se debe imponer por el contrario su propagación y defensa, ya que así trabaja por su propia consolidación". El Liberalismo, por el contrario, sostiene a partir de Rousseau que "en la máquina colosal del Estado se integra el hombre, libre y bueno. Es el Estado la única realidad existente frente al individuo, la familia y la corporación. Sus funciones, serían pues las de reprimir todo conato de limitación a la libertad individual. Es el Estado tutor, gendarme, que no regula ni guía ni orienta la actividad del hombre sino que impide que la evolución espontánea, ingenua y bondadosa del ciudadano, sea alterada. Inútil hablar en consecuencia de los derechos de Dios y de su Iglesia. Nada de deberes para con Dios, ni la Sociedad Espiritual.

4) La Autoridad.

No hay Estado fuerte donde el Gobierno no lo sea. Y éste no podrá ser fuerte de no sustentarse en el prinpipio máximo de la autoridad. Esta es la tesis conservadora. La autoridad es un hecho y una necesidad. Es un derecho y un deber. Deber que se niega a sí propio cuando no se ejerce; derecho que tiene en el bien común su mejor fundamento. Es Don de la Providencia porque sin élla no sería posible la vida social, ni la civilización humana. Oliveira Salazar, ha dicho que: "En la familia, en la escuela, en la iglesia, en el taller, en el sindicato, en el cuartel, en el Estado, la Autoridad no existe nunca para sí misma, sino para los otros; **no es una propiedad sino una carga.** La autoridad absoluta puede existir. Libertad absoluta, por el contrario, no existe nunca". Pero el liberalismo coloca la autoridad por debajo de las pasiones y condiciona los valores supremos que deben ser meta ideal de los gobernantes a los intereses económicos y sentimentales de grupo. Bentham, padre del liberalismo, utilitario y sensual, se expresó en 1789, así: "La naturaleza ha colocado a la humanidad bajo el gobierno de dos señores soberanos, el dolor y el placer. Sólo a éllos corresponde señalar lo que debemos hacer, así como determinar lo que haremos. La pauta de lo justo y de lo injusto, por una parte, y por la otra, la cadena de las causas y los efectos, están atadas a su trono".

5) El Derecho.

El poder político es de derecho divino natural. "Toda persona está sujeta a las potestades superiores, porque no hay potestad que no provenga de Dios, y El es quien ha establecido las potestades que existen en el mundo". Dios esculpió -con su mano poderosa en el fondo mismo de la naturaleza del hombre, la intención clara y terminante de ordenar -por medio de las leyes- la razón para el bien común". (Conferencias sobre Filosofía del Derecho, Padre Noriega, Universidad Javeriana). Tales son los aspectos pilares de la doctrina política conservadora. Pero el liberalismo proclama el materialismo jurídico diciendo que no hay más derecho que el del más fuerte; por su parte, ha hecho suyos tres sistemas erróneos sobre la naturaleza del Derecho, a saber: El materialismo jurídico autónomo y el panteísmo jurídico estatal. **Materialismo Jurídico.** Desde Platón, autor de la República o El Estado, se dice que de acuerdo con la naturaleza no hay más derecho

que el del más fuerte. "Corresponde -agrega Platón- a la fuerza física la primacía en el gobierno de los pueblos. Hobbes dijo, que el hombre era el lobo para el hombre. Que su naturaleza inicial era de animal antisocial. Que luégo, por un pacto, los hombres crearon el poder absoluto, quien vino a aplicar la justicia, es decir "lo social, lo sociable". Más tarde, Juán Jacobo Rousseau, reeditó la tesis del Pacto Social, fuente contractual utópica pero inagotable de jurisprudencia liberal. Finalmente, Spinoza sostuvo que tanto el derecho del individuo como del Estado, se extiende así como alcance su poder físico. El derecho natural de cada uno se determina por su avaricia y sólo prohibe aquéllo que no logre el deseo y el poder. Para evitar la batalla de los lobos viene el poder físico y la voluntad del soberano a imponerse. En una palabra, la tesis en cita, lleva a esta conclusión: un bandido -de cualquier categoría o condición- dejará de serlo si triunfa por ser más fuerte que la víctima. **Racionalismo Jurídico Autónomo.** Según Kant, el derecho es el conjunto de condiciones bajo las cuales la libertad del hombre puede armonizar con los demás. El derecho en sí, no es ni moral ni inmoral. El único medio para que sean reconocidas y respetadas la libertad y la independencia del hombre es la sociedad, el Estado, cuya función es tutelar a aquéllas. Fichte, agrega que "el hombre es por naturaleza libre e independiente, absoluta e ilimitadamente. Pero, -sostiene- el "yo" debe restringirse para salvaguardiar la libertad e independencia de "los otros". Tal relación jurídica, tal derecho mutuo, tal restricción de los derechos personales es el origen de la sociedad y del derecho. Así, pues, el derecho " es una suma de restricciones o condiciones necesarias para que puedan coexistir la libertad e independencia de los asociados todos". Spencer y Bauman han predicado posteriormente la misma doctrina errada. **Panteísmo Jurídico Estatal.** Schelling acepta la tesis anteriormente expuesta pero no el camino, la forma como se estableció el ordenamiento jurídico. Para él no ha existido pacto social alguno. La "voluntad universal y absoluta -panteísmo- es la creadora del derecho. Lo personal al someterse a la voluntad general para lo absoluto. "La voluntad propia se somete a la general para no ser dominada por ninguna otra voluntad individual". El individuo es parte de lo absoluto. El Estado es en consecuencia el organismo moral absoluto que merece obediencia incondicional por ser omnímodo, sabio y todopoderoso. Guillermo Federico Hegel al aceptar lo anterior va más lejos y define al

Estado como "estadio definitivo de la evolución panteística del ser idea. Por éllo, el Estado es el principio supremo y absoluto del derecho. El Derecho se identifica con el Estado, fuente de todos los derechos particulares. Lo que ordene el Estado constituye la manifestación imperativa de la voluntad absoluta". Hegel, padre de todos los sistemas totalitarios y dictatoriales, encuentra hoy nuevos partidarios. Jellineck dice: "El jurista no debe reconocer otro fundamento formal del derecho que la libre voluntad del pueblo o la comunidad política". Finalmente Johan Kelsen, manifiesta: "Es imposible que el Estado, cuya voluntad constituye la fuente única y suprema del derecho, proceda jamás contra el derecho, pues ésto equivaldría a obrar contra su propia voluntad. El querer del Estado es siempre el Derecho".

En una palabra, lo cierto es que, las escuelas doctrinarias liberales sobre el derecho constituyen fuente cierta, camino seguro, tanto de sistemas totalitarios como de tendencias anarquistas, tanto de dictaduras como de gobiernos débiles, siempre dispuestos a dejarse guiar por sentimientos y pasiones multitudinarias. Frente a tales escuelas, se enfrenta la escolástica, la católica, -que en Colombia ha tomado como propio el conservatismo- para sostener el origen divino y la absoluta dependencia de todos los poderes del Ser Supremo.

6) Los Regímenes Políticos.

Oliveira Salazar, máximo estadista del día -y de los últimos lustros- sostiene que para estar con el pueblo y ser defensores de su contínua ascensión material y moral, no necesitamos creer que está en la masa el origen del poder; que del número deriva la justicia de la ley y que el Gobierno puede ser obra de la multitid **y no de una selección a la que incumba el deber de dirigir y sacrificarse** por la colectividad. La debilidad de los regímenes liberales para librar esta gran batalla -(estar intrínsecamente con el pueblo y ser sus defensores)- está esencialmente en que, **por imposición de su propia doctrina**, se ven forzados en muchas ocasiones a aparentar que no **la tienen.** Para mantenerse el liberalismo en el poder debe estar siempre obligado a contradecirse. El régimen democrático más que ningún otro, se presta a compromisos, entendimientos, complicidades abiertas o inconscientes con la plutocracia. La corrupción es fácil donde la responsabilidad de pocos es substituída por la irresponsabilidad de muchos. Lo que el pueblo necesita es ser bien gobernado. La adulación a las masas, el respeto al "pueblo soberano" nunca ha dado un buen gobierno.

La democracia resulta del gobierno de las pasiones, caprichos y sensiblerías de la multitud. **El Liberalismo** de la preocupación sin método ni control por la riquezas, de la primacía de lo económico sobre lo social. **El Socialismo,** resulta del predominio de los social sobre lo económico, así como la democracia ha nacido del triunfo de la política sobre la moral, lo económico y lo social. Sólo el régimen de orientación católica ordena los estamentos de la sociedad al colocar lo moral, la jerarquía de lo espiritual en la cúspide de la pirámide. Tal, es pues el pensamiento que en modernos términos, ha sido y es, el de los católicos, que en Colombia se ha confundido con el conservatismo.

Según Tristán de Athayde, primer escritor católico del Brasil el régimen político debe ser fuerte pero restringido por estos límites: El bien común, la naturaleza de las cosas y la Ley Eterna. La política es una ciencia integral y el régimen católico debe aplicar tal criterio. De allí que el Papa León XIII sostenga que "nada impide que la Iglesia apruebe el Gobierno de uno sólo o de varios, con tal que sea justo y aplicado al bien común. Por lo cual, no está vedado a los pueblos darse aquella forma política que mejor se adapte a su genio, tradiciones y costumbres. De allí ha nacido el moderno concepto de los gobiernos "demócratas cristianos". Pero el sacerdote Julio Meinville en su tratado sobre "Concepción católica de la política" dá a entender la visible tendencia ortodoxa del catolicismo hacia los gobiernos unitarios, cohesivos y absolutos. El católico ha gustado más del régimen real, monárquico o aristocrático -de uno o de los mejores-, así como los no católicos han preferido el gobierno de los ricos y poderosos, el de la soberanía popular —oligarquías o democracias—, es decir, de quienes poseen la riqueza o de quienes representan mayoría de cantidad. El conservatismo doctrinario siempre ha estado en pro de lo "poco y bueno" por sobre lo "mucho y vulgar". De allí su acercamiento a la doctrina católica.

LECCION 18

b) ECONOMIA

7) Riqueza y Vida. La riqueza, los bienes, la producción, no constituyen fines en sí mismos; han de encaminarse

a lograr el bienestar individual y a servir el interés colectivo. Y nada significan si no están subordinados a la conservación de la vida humana. "No hay progreso cuando la vida es más rica sino cuando es más alta, más espiritual". Tal, la doctrina católica.

El liberalismo, por su parte, insiste en el carácter individual de la posesión de los bienes terrenos; el socialismo en el carácter social y el fascismo quiere equilibrar a ambos. Pero sólo la Iglesia, que se apoya en la eternidad del cielo, puede obtener verdadero equilibrio del hombre y de la riqueza, porque incorporada a Cristo, y por Cristo unida a Dios, puede someter la riqueza al hombre y el hombre a Dios. Sólo hay dos economías verdaderamente opuestas, dice Meinvielle en su obra "Concepción Católica de la Economía": la cristiana, que usa de las riquezas para servir a Dios, y la moderna o capitalista —sea liberal o marxista— que abandona a Dios para esclavizarse en la riqueza.

El mundo actual de las llamadas democracias —las liberales o las populares o soviéticas— es consecuencia de una regresión cultural muy profunda, de más y más alejamiento entre la política y el catolicismo. Tal regresión ha tenido este orden cronológico: Renacimiento, Reforma Protestante, Racionalismo Cartesiano, Liberalismo Rousseauniano, Capitalismo burgués, Socialismo y Comunismo. Son idénticas etapas de un mismo proceso.

8) **Escuelas Económicas.** Frente a la escuela gremial-moralista católica de la Edad Media es conveniente detenerse porque de su abandono nació la escuela clásica liberal manchesteriana de "Laissez-faire" —dejar hacer, dejar pasar, o lo que es lo mismo, el Estado gendarme—, escuela que dio nacimiento al capitalismo anticristiano, padre legítimo del comunismo anticristiano, por el abandono idéntico que ambas escuelas practican de los valores superiores en beneficio del interés individual, de la riqueza material, del egoísmo en lo espiritual.

Escuela Gremialista Católica. La ciudad medieval —dice V. Totomianz en su obra "Historia de las Doctrinas Económicas y Sociales"— no era más que un gremio o una federación de gremios. En la época del florecimiento del régimen gremial, la armonía entre el capital y el trabajo existía y los artesanos tenían la vida asegurada; esto comunicaba a la ciudad medioeval un aire de satisfacción y un ambiente confortable. Su florecimiento comprende los siglos XII al XV.

Su decadencia se inicia por el oro de América que originó un alza acentuada de los precios en Europa y por la aparición de mercados nuevos y alejados que contribuyeron al desarrollo del comercio libre y de la manufactura independiente, que aparece como una forma intermediaria entre la labor del artesano y el maquinismo capitalista. Se inició una descompensación, un desequilibrio de población en pro de las urbes, de las ciudades. El campo y la agricultura iniciaban su período de debilitamiento.

El sistema feudal daba campo al mercantilismo, genitor del capitalismo. La monarquía empezaba a ser minada por el liberalismo burgués. La organización unitaria, jerarquizada y autoritaria de la Edad Media daba cabida al germen destructivo de lo general, lo horizontal, lo cuantitativo de la Edad Industrial. La modestia del artesano medieval llegó a ser sustituída por la codicia y por la explotación de los inventos que caracterizaban en general al fabricante moderno. En lugar del amor al trabajo, ha quedado el único afán por el capital; en vez de servicio, codicia; en vez de la religión y del arte, la fe en la omnipotencia del dinero. Ante la economía medioeval que se preocupó por regular la producción y el consumo se esbozó la economía capitalista, sólo interesada en el lucro personal, en la producción y las ganancias descoordinadas y descontroladas.

Escuela Clásica Inglesa

Iniciado el derrumbe del sistema gremialista y católico se pasa primero por las escuelas Mercantilista y Fisiocrática antes de llegar a la Clásica Inglesa o Liberal. Los rasgos del mercantilismo son: la política de la balanza comercial favorable y la política colonial. La escuela fisiocrática tendía a la economía rural. Criticaba en grado sumo a los industriales y comerciantes. Mirabeau califica las finanzas de "sistema de bandidaje burgués y compara al rentista y al comerciante con los lobos". La prosperidad de un país depende de la renta, pero no puede ser creada más que por la agricultura. El Estado es un árbol y la agricultura es la raíz.

Adam Smith es el padre de la economía política liberal. En 1776 escribió su obra máxima: "Investigaciones sobre la naturaleza y el fundamento del bienestar de las naciones". Realizando una función económica, obrando en su interés personal, el individuo tiene en cuenta al mismo tiempo los inte-

reses de sus semejantes. Todo trabajo contribuye al aumento de las riquezas. La fuente de éstas reside en el trabajo en general. La riqueza de una nación es la suma de sus productos de trabajo. La división del trabajo influye en su productividad y rendimiento. El origen del valor es el trabajo, y el valor es de cambio y de uso. Se opone por lo demás Smith a la intervención del Estado en la vida económica. Las funciones del Estado deben reducirse a las de policía y a la de organizar algunos servicios públicos. La labor del funcionario público es improductiva.

David Ricardo, banquero, expuso en su tratado "Principios de la Economía Política y de los Impuestos" que el interés del capital mobiliario debe primar por sobre el agrario. La renta procede, según Ricardo, de la baja del rendimiento agrícola. En la industria, por el contrario, al intensificarse el trabajo se obtienen rendimientos proporcionales. La renta alza los precios y perjudica la industria. A medida que los beneficios del capitalismo aumentan, el salario disminuye. Los beneficios obtenidos de los diferentes medios de actividad económica, tienden a igualarse y en cada momento dado existe un beneficio medio, que indica bienestar general.

El libre desenvolvimiento del trabajo y del comercio, la plena libertad industrial, crean, pues, estabilidad y riqueza general. A partir de Smith y Ricardo vienen críticos y partidarios, quienes al aceptar unas cuestiones y oponerse a otras se acercan al socialismo francés, al anarcosindicalismo, al socialismo alemán y, por último, al marxismo. Desligada la economía de la moral y colocándola por sobre la política estaba libre el camino para los Estados liberal y comunista.

Escuelas Subsidiarias. Tendencias Revisionistas

Aclarado que en Smith y en Ricardo está la fuente doctrinaria del marxismo, con sus nociones sobre el valor y sobre la oposición de intereses entre el capital y el trabajo de donde se ha obtenido el concepto de "trabajo mercancía" de la "plusvalía" y de la "lucha de clases", anótese también la "trinidad" de David según el cual el régimen socialista puede realizarse de tres maneras: por el parlamento, por el sindicalismo y por la cooperación.

A partir del marxismo y del visible avance del sistema soviético, muchas escuelas subsidiarias —en el pasado y en el presente siglo— han venido a esbozar nuevos caminos para la economía. Todos ellos, en síntesis, no hacen sino volver en una u otra forma a las fuentes clásicas de las escuelas

fundamentales: la espiritualista católica cuyas mejores realizaciones se han visto en el Estado Corporativo Portugués y la materialista liberal cuyas superiores realizaciones —las democráticas se ven hoy en los Estados monárquico parlamentario inglés y democrático norteamericano— y cuyas peores realizaciones, igualmente materialistas y utilitaristas, están a la vista en el Estado Soviético de la Rusia comunista.

Tales escuelas —tendencias, para mejor decir— pueden sintetizarse así: Escuela Histórica o Etica, Escuela Psicológica, Escuela Cooperativa, como principio de las múltiples variantes pro-democracia económica en oposición a la democracia política, que pretendió implantar el liberalismo clásico. Son nociones de ésta la popularización de la sociedad anónima. Todo una sociedad anónima —todos accionistas— y la popularización del crédito, no sólo prestar dinero a quien ya tiene sino ir hasta el crédito personal, a la pequeña gente que poco o nada posee fuera de su prestigio profesional o buen nombre.

Finalmente hoy están de moda las teorías de Keynes —inglesa de post-guerra— que cree solucionar todo con el "pleno empleo, que se logra al nivelar los factores inversión y consumo" y la actualísima teoría del ingreso nacional que trata de encontrar el equilibrio nacional, el verdadero orden público económico, en los factores de control en el desarrollo económico guiados hacia "el más alto ingreso por cabeza".

Harold G. Moulton en su tratado que acaba de publicarse titulado "Los Factores de Control en el Desarrollo Económico" quiere refutar, en defensa de la propiedad privada, las tesis de Keynes y de Hansen, expuestas en sus principales obras "Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero" y "Política Fiscal y Ciclo Económico", consideradas hasta hace poquísimos años como la última palabra de la economía moderna. Según Moulton, Keynes y Hansen se acercaron demasiado al intervencionismo socialista cuando el mundo necesita buscar amplia capacidad de consumo y una mejor redistribución de las riquezas, por caminos respetuosos de la propiedad privada y sus derechos.

Parece, pues, que los más avanzados tratadistas de la economía social de hoy se esfuerzan en hallar un punto medio —economía dual— entre las estremas liberal y socialista. No permitir la socialización de los medios de producción —Marx— ni la socialización del ingreso y del consumo

—Keynes—, sino alcanzar una economía privada-pública para el consumo y otra economía privada-pública para la producción. Y muy pocos estudiosos se dan cabal cuenta de que dicha modernísima tendencia, en que a la par que se defiende la propiedad privada se le exige a ésta no obstaculizar los principios superiores y facilitar el mejor estar general —el bien común— estaba ya comprendida en varias encíclicas papales como "Rerum Novarum". La vida económica debe estar ordenada en un sentido humano y altamente moral, han dicho los Santos Padres.

LECCION 19

c) FILOSOFICA

7) El conservatismo colombiano —sin declaración alguna de la Iglesia— ha sostenido ser su defensor. El liberalismo ha pretendido no tomar partido o posición religiosa. Es un partido religioso, cuando no antirreligioso. Consecuencia de la primera actitud ha sido la de comprometer el conservatismo a la Iglesia Católica en sus campañas. Consecuencia de lo segundo es la creencia de que al liberalismo se le compromete en las campañas contra el catolicismo. La verdadera posición doctrinaria indica que el conservatismo parte de bases estrictamente católicas, de pleno acatamiento a la Iglesia, de absoluto apoyo a las campañas políticas que reconozcan lo político supeditado a las altas cuestiones filosóficas y religiosas, actitud nunca aclarada por el liberalismo. Considera aquél que la acción partidista implica una declaración manifiesta de confesionalismo, lo cual no acepta el liberalismo.

Al respecto, el Padre Noriega dice en sus conferencias sobre Filosofía del Derecho, lo siguiente: "La finalidad del Estado es el bien común. Pero dada la elasticidad del término "bien común" unos amplían los poderes del Estado y otros los restringen. Al aplicar estos principios a la enseñanza —por ejemplo— el liberalismo y todas las escuelas socialistas tienden al monopolio escolar estatal.

Al aplicar el principio de las relaciones entre la Iglesia y el Estado el pensamiento de estas corrientes está por el deslinde absoluto de actos y fines por la separación cuando no por el enfrentamiento de los dos poderes. En las cátedras de filosofía, las tendencias religiosas enseñan las conveniencias del distanciamiento y por ello sugieren la supresión oficial de todas las medidas que favorezcan una vida confesional.

El liberal-socialismo aplica la táctica del "enfriamiento de relaciones" y de la "no ayuda" al desarrollo de la filosofía en pro de las cuestiones sobrenaturales. No debe confundirse —dicen los arreligiosos— las necesidades del Estado que se relacionan a cuestiones reales, concretas, naturales con las concernientes a filosofías sobrenaturales, ultraterrenas".

Las nociones de verdad, fe, moralidad, etc., están condicionadas al criterio filosófico. Para el pragmatismo —escuela filosófica del beneficio— muy en boga en las naciones anglosajonas, por ejemplo, lo bueno y lo justo es lo que produzca placer y satisfacción de mundanos deseos. Las cuestiones educativas, psicológicas y sistemas escolares han sido minados del sentido sensualista, practicista.

En el tratado sobre "Enciclopedia de la Educación Moderna", John Dewey dice: "Coincide con la creciente influencia de la teoría de la evolución el afirmar que la realidad misma se halla intrínsecamente y no sólo accidental y externamente, en un proceso de continua transición y transformación y relaciona la teoría del conocimiento y de la lógica con este hecho básico. Entre las teorías del realismo y el idealismo, el pragmatismo toma partido con la primera. Todo el mundo tiene que adoptar en sus esfuerzos para desarrollar la inteligencia y hacer del conocimiento un factor vital en el carácter y la conducta.

John S. Brubacher dice: "La importancia que se da a la libertad o a la creactividad dejan de lado la tradición. La cultura del pasado forma parte del programa, no como fin en sí misma, sino como instrumento para la solución de algún problema contemporáneo. Aún más, la instrucción brota de esos problemas. La educación en general no tiene objetivos: pragmáticamente, sólo tienen objetivos los maestros, los alumnos o los padres... La ética del universo —dinámico y pluralista, como su empirismo—, es absolutamente naturalista. Deja de lado lo trascendental, es arreligioso. El pragmatismo —según Dewey— es origen de modernísimas doctrinas democráticas.

En síntesis. La doctrina filosófica que profesa hoy el primer Estado liberal, es decir, los Estados Unidos, es consecuencia remota del alejamiento de la filosofía trascendentalista y sobrenatural católica que iniciaron los Enciclopedistas y los autores de la Revolución Francesa y de la Reforma Pro-

testante. Tesis evolucionistas y dialécticas, fuente originaria, sin duda, del materialismo dialéctico e histórico, base filosófica del comunismo. Valga la pena anotar que el conservatismo se opone abiertamente a tales filosofías que en el fondo llevan impresa la lucha contra la filosofía católica.

8) **Religiosa.** Consecuencia del criterio filosófico es la cuestión religiosa. El liberalismo—realista, pragmático, evolucionista, antitradicionalista, practica la separación absoluta entre la Iglesia y el Estado y la subordinación de lo religioso a lo temporal. Nada de apoyo, respeto o fortalecimiento a la Iglesia. Bloqueo soslayado o abierto a sus actividades. A todo éllo se opone el conservatismo y éste ha sido motivo central de gigantes discordias en Colombia. Innecesario recordar, que en este punto las escuelas liberales y socialistas marchan de brazo con el comunismo.

e) Zonas Dirigentes

9) Al analizar los prohombres tanto del conservatismo como del liberalismo en la actualidad se podría encontrar la tendencia en el primero hacia estar representado por hombres que, además de ser profesionales —abogados, ingenieros, agricultores, ganaderos o industriales— gustan de los estudios humanísticos, aman la tradición hispánica de la patria, dominan los aspectos filosófico-sociales del cristianismo.

Por su parte, las directivas liberales tienen hombres de los llamados prácticos, que prefieren la industria, el comercio, la psicología de los negocios, la tecnificación, la racionalización, la planificación económica. Aman las ciencias económicas y gustan de la demagogia y el acrecentamiento de las pasiones multitudinarias.

Mientras que el jefe conservador gusta más de profundizar los problemas familiares y educativos, el líder liberal prefiere estudiar los asuntos de obras públicas y de salarios; mientras que el primero busca espiritualmente al pueblo primero y luégo tratar los problemas financieros, el segundo sólo mira éstos y poco o nada se preocupa por los primeros.

Por ello el jefe conservador —se aclara una vez más que se trata del patriarca, doctrinario, que va a la política por servicio, no por interés personal— cuando llega al gobierno acrecienta primero la cuestión educativa, fortalece la vida hogareña y robustece la acción del sacerdote, a la par que el jefe liberal —se le supone igualmente apostólico y desinteresado, para el caso— al llegar al poder acrecienta las cuestiones obrero-patronales, fortalece la vida de calle y robustece la acción del técnico economista planificador. En síntesis, el conservatismo se dirige más hacia el espíritu, y el liberalismo más hacia el estómago.

f) Organización

10) El conservatismo heredó los sistemas tradicionales de organización política española. Los notables del pueblo, los ciudadanos más respetables y respetuosos de la tradición, los mejores amigos de la Iglesia. El liberalismo escogió los sistemas de la Europa renacentista y reformista que prefería al comerciante o gran propietario al joven impetuoso profesional, a los activos amigos del pueblo.

En tanto que el conservatismo no buscaba el fervor popular ni su voto mayoritario para nombrar sus directivas sino que medía y calculaba sus aptitudes y capacidades de servicio, el liberalismo prefería la aparente y bulliciosa elección con gran presencia del artesano y del obrero. La formalidad cuantitativa ha primado siempre ante la cualitativa, en la organización liberal.

El primero ha preferido bajar de la cúspide de la pirámide a la base, mientras que el segundo ha gustado más de subir desde la base hasta la pirámide. El primero se considera gobernante y por ello gusta de medidas fuertes, autoritarias, disciplinadas. El segundo se considera mandatario en el poder y por ello gusta de actitudes endebles, tímidas, profundamente respetuosas del criterio del populacho a quien reconoce como su soberano, su mandante, de quien recibe poder y orientación.

g) Estrategias y Tácticas

11) El conservatismo guía sus pasos con mesura, lentitud y gran consideración al pasado, a la edad, a la experiencia. Prefiere programas escasos de novedad y ricos de costumbres lugareñas. A la vista y ante todo, tiene a Dios, la patria y el hogar. Escoge los planes unitarios, centralistas, cohesivos, aglutinantes, jerarquizados. Por el contrario, el liberalismo anda veloz, es imprudente, mira al futuro, prefiere la juventud, la innovación, lo experimental. Gusta de la importación. Tiende a la descentralización, es federalista y lleva su individualismo hasta sistematizar la anarquía.

Mientras que el conservatismo conserva la herencia greco-latina y respeta ante todo las tradiciones de la madre patria, el liberalismo adquiere costumbres anglo-sajonas y aplaude preferencialmente las costumbres y sistemas de Inglaterra y

los Estados Unidos. El primero es más patriota, el segundo más internacionalista.

LECCION 20

HISTORIA

h) Origen

12) El año de 1828 con su trilogía —derrota del Libertador en la Convención de Ocaña (abril a junio), que aspiraba a defender la Constitución de Cúcuta de 1821, liberal y revolucionaria de tipo francés—, derrota de los exaltados santanderistas que quisieron asesinar a Bolívar en la noche septembrina para asegurar así, según pretendieron, la subsistencia de la Constitución de Cúcuta contra las pretenciones autoritarias y monárquicas de los bolivarianos, y, finalmente, derrota, destitución y prisión del vicepresidente Santander en beneficio de un Bolívar, presidente omnímodo, dictatorial, vitalicio, de tendencias monárquicas, que aspiraba ser irresponsable por sus actos para fortalecer así un ejecutivo autoritario, definidamente centralista y antiliberal.

Triunfantes el Mariscal Sucre, los Generales Urdaneta, Soublette, Briceño Méndez, Domingo Caicedo y los intelectuales José Manuel Restrepo y José María del Castillo y Rada, quedaron por el contrario en la más abierta oposición, los federalistas con los generales José María Obando y José Hilario López, entre los primeros.

Los bolivarianos hacen el Congreso Admirable de 1830, con base en el congreso de 1821 en Cúcuta, pero con la novedad de fortalecer el ejecutivo y de respetar a la Iglesia Católica.

Se garantiza la seguridad personal, el derecho de propiedad, la igualdad legal, la libertad de industria y el derecho de petición. Se instituye el Ministerio Público y se declara abolida la pena de confiscación. Dos años más tarde llega, en 1832, la Constitución pro-santandereanista, de indudable reacción contra los bolivarianos. Se establece el sufragio universal sin restricción alguna —sin necesidad de saber leer y escribir, ni poseer renta alguna— se suprime el carácter de vitalicios de los empleados del Poder Judicial. En lo relativo

a doctrina se prohiben los mayorazgos y las vinculaciones, se suprime la inalienabilidad de los bienes raíces.

Once años más tarde, en 1843, se tiene nueva Constitución, que, impregnada de los viejos ideales bolivarianos, reacciona contra la anterior. Suspende el sufragio universal, restablece poderes suficientes al Ejecutivo, fortalece el centralismo y la unidad nacional. Permite el regreso de los religiosos. Pero en 1848, sostenidos por los gremios obreros denominados "Sociedades Democráticas", un militar de izquierda llega al poder, el general José Hilario López. Su escuela socialista —gólgota, como entonces se decía— lo lleva a la expulsión de los padres jesuítas. Su mentalidad reformista de sentido económico lo lleva a la liberación de los esclavos y a buscar confiscación de los bienes raíces de la Iglesia, que más tarde había de completar Mosquera.

En 1853 se tiene nueva Constitución para ratificar lo hecho por López. Del más franco sabor radical, es un documento federalista que lleva a la descentralización administrativa y al pleno debilitamiento del poder central, el Ejecutivo.

Y llega la Constitución de 1858 de tendencias igualmente federalistas, la cual hubo de sancionar un presidente centralista y católico, el doctor Ospina Rodríguez, por rara contradicción. Al reaccionar el grupo de tendencias unitarias, ya denominado conservador, y formado por Ospina Rodríguez, Carlos Holguín, Gregorio Gutiérrez González, Joaquín Posada Gutiérrez, Cayetano Delgado y Juan Antonio Marroquín, contra los excesos del federalismo que establecía Estados Soberanos que llevaban al país y a sus instituciones a la anarquía, sufre la patria la revolución federalista y liberal del novedoso izquierdista general Tomás Cipriano de Mosquera, quien por primera vez hace triunfar una guerra civil contra el gobierno legítimo, para desbrozar así el camino hacia la Constitución típica liberal, la de Rionegro de 1863, cuyas consecuencias acercaron al país a la disolución.

Fueron características del documento liberal las siguientes: borrar el nombre de Dios como fuente de todo ordenamiento legal, establecer la plena e irresponsable soberanía de los Estados, la de los individuos, la religiosa, la comercial. Rompe la unidad del ejército tanto como la jurídica, pues legaliza la existencia de diez ejércitos y diez códi-

gos, correspondientes nueve a los Estados y uno a la nación. En 12 años dicha constitución originó veinte revoluciones y facilitó la caída de diez gobiernos. Por fin, en 1886, la Regeneración de Núñez —alianza conservadora y liberal de centro, mínima por cierto— restablece por la más importante de nuestras constituciones la soberanía y reemplaza la anarquía por el orden.

Los doctores Rafael Núñez y Miguel Antonio Caro, gestores de la reforma vital de 1886 dieron a la máxima Carta Legal Colombiana, estas características, que aún subsisten y que se consideran de clásico corte conservador:

1. Unidad administrativa al crear la república centralista y disolver la Federación de Estados Soberanos.

2. Fortalecimiento de la vida municipal dentro del marco nacional centralista.

3. Plena jerarquización y disciplinada unidad del ejército de Colombia.

4. Legislación civil, penal, electoral, comercial, minera, administrativa, procedimental, plenamente unificada y nacional.

6. Respeto, acatamiento y plena personería a la Religión Católica con total prelación en la enseñanza, absoluto dominio de sus bienes y claro entendimiento entre los dos poderes con supeditación del Estado en favor de la Iglesia para los asuntos superiores, moral-espirituales.

5. Instrucción pública bajo reglamentación oficial pero regida por principios cotólicos. Gratuita pero no obligatoria.

7. Prensa libre pero responsable.

8. Libertades individuales, con razonables limitaciones.

9. Suspensión de la pena de muerte para los delitos generales pero su sostenimiento para graves delitos militares y comunes atroces.

10. Plena diferenciación de origen y finalidades entre los dos pilares de la rama legislativa, a saber Senado y Cámara de Representantes. Especial escogencia y mayor tiempo de

período para los primeros en miras a dar apariencia gremial corporativa-técnica-apolítica y tradicionalista al Senado y presencia y funciones eminentemente políticas y populares a la Cámara. Trató, finalmente, de anular los atributos de acusador y fiscal a la Cámara y de Juez al Senado, que tantos trastornos había ocasionado a la Patria por enfrentamiento entre los dos poderes Ejecutivo y Legislativo.

11. Los Agentes del Poder Ejecutivo-Ministros-Gobernadores- serán de su libre nombramiento y remoción.

Terminada la Reforma del 86, el liberalismo se opuso a élla por las armas, lo que resultó en nuestra guerra civil de los mil días, que vino a terminar con el triunfo oficial y conservador que dió autoridad y autoritarismo inclusive, pero gran auge nacional y centralista al gobierno del General Rafael Reyes, que duró hasta 1910, lo cual motivó una Reforma Constitucional de tipo denominado republicano que marcaba indudable concesión al liberalismo— al suprimir vicepresidencia y crear designados, al crear máximos frenos y responsabilidades al Presidente, quien podría ser ahora juzgado por un parlamento eminentemente político. Indudables aciertos tuvo la reforma en cuestiones económico-monetarias.

En 1936, viene el segundo López, ahora no un general sino un banquero, con pretensiones socialistas ampliamente demagógicas— y estructura nueva reforma, de clásico corte liberal. Establece independencia y alejamiento entre la Iglesia y el Estado, crea el intervencionalismo estatal para el funcionamiento entre la Iglesia y el Estado, crea el intervencionalismo estatal para el funcionamiento de la propiedad privada, da alas al gremialismo marxista. Finalmente da vida a la Reforma Tributaria —ventajosa esta sí, para la nación.

En 1953, se esboza nueva reforma constitucional para frenar algunos desafueros introducidos en 1910 y en 1936 que deslucían la marcha del Estado como también para superar anticuadas fórmulas del 86. Aunque su espíritu fue eminente católico y tradicionalista, algunos excesos autocráticos y dictatoriales (pro herederos) del Dr. Gómez, ocasionaron una reacción de tipo nacional que con el apoyo de los dos partidos el liberal en su totalidad, el conservador en su mayoría y la Jerarquía de la Iglesia de este lado- que llevó involuntariamente al Teniente General Rojas Pinilla al Poder, desde donde ha alentado nueva reforma constitucional, con sentido de actua-

lidad e inclusive con presencia de delegados izquierdistas y aún marxistas —pero de clásicos moldes tradicionales en fin de cuentas. Las difíciles condiciones de Orden Público,, originadas por el comunismo internacional en Colombia y apoyadas en parte por el liberalismo, no le han permitido al actual gobierno de las Fuerzas Armadas estructurar ni menos poner en marcha un Nuevo Estado Colombiano, de tipo y modalidades más técnicas y profesionales que políticas. De allí que el actual gobierno sea conservador en su forma, nacionalista en sus fines y superpartidista en sus realizaciones, ya que el Presidente atiende pero no está al servicio de directorios políticos partidistas.

i) Principales Realizaciones. Estadística Política.

13. A continuación se presenta un análisis sobre las siguientes cuestiones vitales en la Historia Nacional:

a) Años de Gobierno por partido nacional o de tendencias patrióticas;

b) Años de Gobierno por partido tradicional;

c) Gobernantes Suprapartidistas de Partido por profesión civil o militar;

d) Gobernantes de partido por profesión: civil o militar;

e) Reformas Constitucionales suprapartidistas;

f) Reformas Constitucionales de partido;

g) Guerras de revolución o salvación nacional suprapartidistas;

h) Guerras civiles partidistas —nacionales-;

i) Guerras Civiles partidistas —parciales—:

j) Movimientos de insurrección partidista —nacionales—;

k) Movimientos de insurrección partidista —locales—;

l) Cambios de partido en el Gobierno;

m) Etapas de regeneración nacional suprapartidista;

n) Golpes de Estado;

o) Golpes parlamentarios —acusaciones al Presidente—;

p) Transformaciones económico-sociales;

q) Conflictos religiosos;

r) Conflictos de orden público internacional.

